

Fitch Ratings

Calle 69 A No. 9 – 85
Bogotá, Colombia

T 326 99 99 F 347 45 74
www.fitchratings.com.co

Bogotá, 08 de noviembre de 2021

Señores

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P.

Carrera 3 No. 1 – 04 Barrio La Pola

Ibagué - Tolima

Vía correo electrónico: gerencia@ibal.gov.co, financiera@ibal.gov.co

Estimados señores,

De manera atenta me permito presentar la propuesta de Fitch Ratings Colombia para la prestación de los servicios profesionales de calificación del riesgo crediticio de la capacidad de pago de corto y largo plazo (calificación nacional de corto y largo plazo) de la **Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado Ibal S.A. E.S.P.** Cabe resaltar que esta calificación da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 610 de 2002 actualmente compilado en el Decreto 1068 de 2015.

Considerando que la presente comunicación contiene información de tarifas, no puede ser compartida con ningún miembro del equipo analítico de Fitch Ratings.

Fitch Ratings es una agencia calificadoradora de riesgo global, líder en calificaciones de riesgo en Colombia. Iniciamos operaciones en el año 1994 constituyéndonos en la calificadoradora con mayor presencia dentro del mercado local de calificaciones de entidades prestadoras de servicios públicos. Fitch está comprometida en proveer valor más allá de sus calificaciones mediante opiniones sobre el desempeño de la entidad calificada, investigaciones relacionadas y datos, ofreciendo un mundo de conocimiento y experiencia detrás de cada opinión.

Honorarios

En el 2021, los honorarios por concepto de la calificación acá ofertada ascienden a treinta y tres millones trescientos veinte mil pesos (\$33.320.000). La tarifa mencionada contempla todo lo relacionado al proceso de calificación y mantenimiento durante su vigencia, incluyendo cualquier gasto de desplazamiento al que haya lugar, impuestos aplicables al proceso.

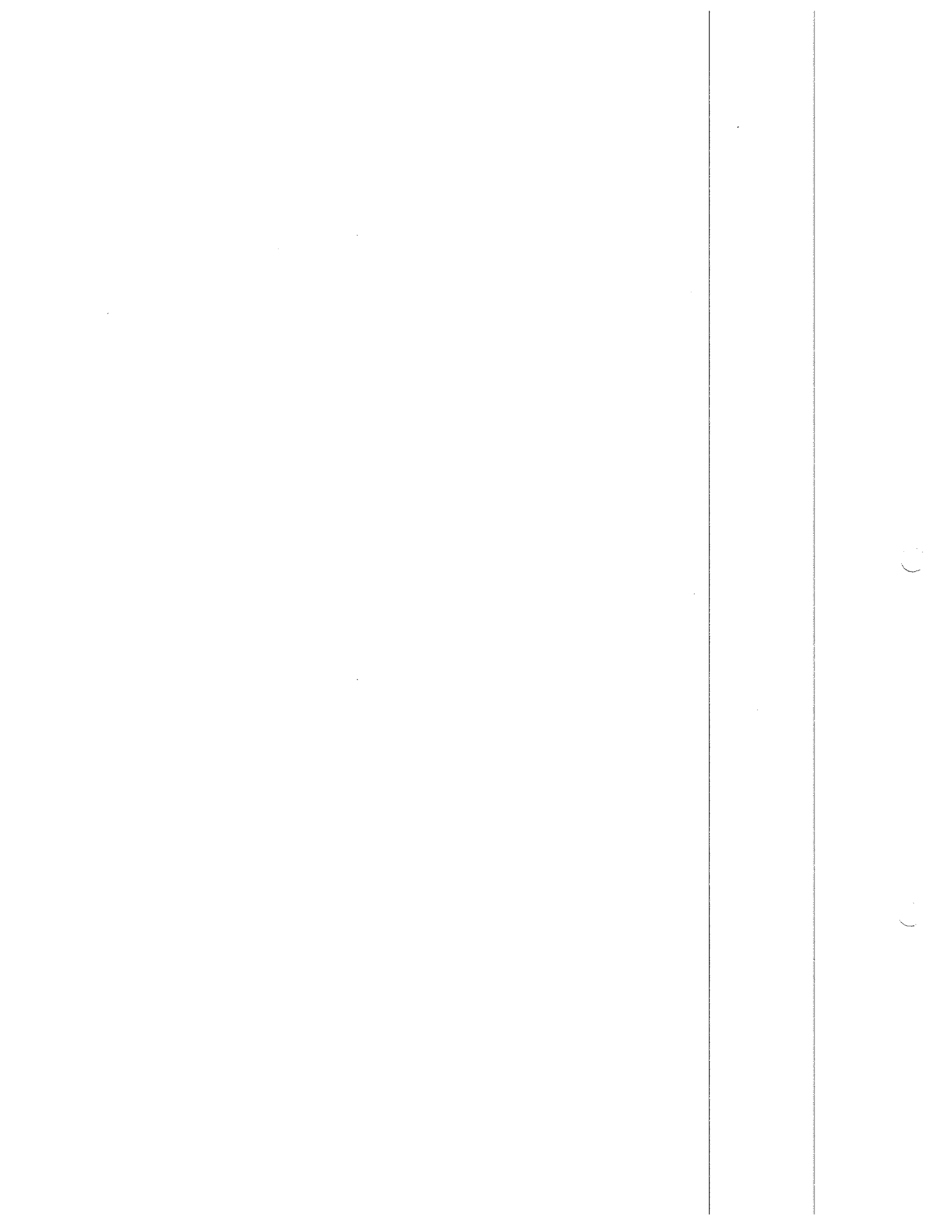
Impuesto al valor agregado - IVA:

La prestación de servicios profesionales de calificación de riesgo están sujetos a la facturación del IVA de 19%, valor que se encuentra incluido en la tarifa antes mencionada.

Facturación: el 100% del valor se facturará una vez se entregue la calificación con plazo de pago de 30 días.

El proceso de calificación se iniciará una vez se haya realizado la firma del contrato y se haya enviado la información preliminar.

①



Fitch Ratings

Proceso de Calificación

1. La entidad debe remitir a Fitch información preliminar constituida por los informes financieros auditados de los últimos 5 años y formatos de Excel distribuidos por Fitch, en los cuales se debe incluir información financiera y de actividad del periodo.
2. Fitch prepara y envía una agenda de reunión de calificación que relaciona diferentes aspectos a analizar de la entidad a calificar.
3. Una vez la empresa prepara la información solicitada en la agenda, se programa una reunión de calificación con la administración de la entidad, durante la cual el cuerpo directivo de la misma, con la ayuda de una presentación en PowerPoint, realiza la exposición detallada de la información solicitada en la agenda.
4. Una vez realizada la mencionada reunión y se cuente con la totalidad de la información tanto preliminar como la consignada en la agenda, el equipo analítico de Fitch se toma de 4 a 6 semanas para analizar la información y presentar una sugerencia de calificación al Comité Técnico de Calificación¹ de Fitch Ratings, quien es el ente encargado de asignar la calificación.
5. La entidad es informada de la calificación asignada a través de una carta la cual expone los fundamentos de la decisión de calificación tomada por el Comité.
6. Una vez asignada la calificación, esta tendrá vigencia de un año, tiempo durante el cual la calificación será monitoreada.

Si su decisión es iniciar el proceso de calificación con Fitch, agradecemos que nos remitan la minuta adjunta firmada por parte de Ustedes o, las observaciones a la misma (esta información nos la pueden remitir por correo electrónico).

*Con la aceptación de la presente propuesta la **Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P.** declara que cuenta con los mecanismos de control adecuados y suficientes orientados a evitar que en la realización de sus operaciones puedan ser utilizados para el desarrollo de actividades ilícitas de conformidad con la regulación que le es aplicable.*

Quedamos atentos a contestar cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,



MIGUEL MEJIA ARISTIZABAL
Director

¹ El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia (ente encargado de otorgar la calificación) está compuesto por distintos miembros elegibles, entre la oficina de Colombia y oficinas de Fitch en Estados Unidos y América Latina. El comité se conforma para cada una de las calificaciones a asignar de acuerdo a criterios de objetividad, conocimiento e independencia.

()

()

Fitch Ratings

FitchRatings

SEPARACIÓN DE EQUIPOS



Gracias por solicitar nuestros servicios.

Por favor tener presente la estricta separación de equipos dentro de Fitch

Información Comercial - Restringida

- Propuestas
- Invitaciones
- Contratos
- Actas de inicio, liquidación, entre otras
- CDPs, RPs.
- Facturas
- Impuestos

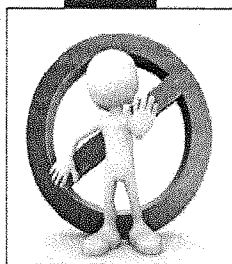


Equipo Comercial

Miguel Mejía
Mónica Saavedra
Carla Virviescas
Leydy Rivera
María Camila Solano

Equipo Financiero

Silvia Ramírez
Cristina Parodi
Sandra Cañon
Xiomara Charry



Información Analítica

Es considerada toda la información solicitada por los Analistas de Fitch

- Estados Financieros
- Resultados
- Marco Fiscal
- Situación de liquidez
- Vigencias Futuras
- Borradores de Calificación
- Otros

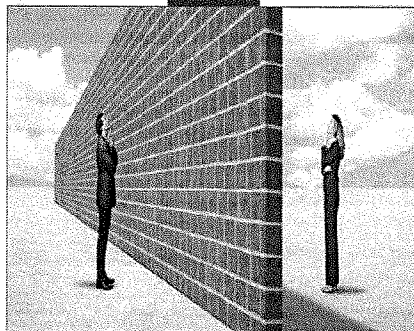


Equipo IPF

Carlos Vicente Ramirez
Bibiana Acuña
Andrés Santos
Andrés Artera
Samuel Gonzalez
Slendy Ramirez

Equipo Corporativo

Natalia O'Byrne
Jorge Yanes
José Luis Rivas
Julio Ugueto
Luis Felipe Idarraga
Ana María Vargas
Juan David Medellín



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FITCH RATINGS COLOMBIA S A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES
Sigla: FITCH, FITCH COLOMBIA O FITCH RATINGS COLOMBIA
Nit: 800.214.001-9, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00574761
Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 1993
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 11 de marzo de 2021
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 69 A No. 9-85
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: andres.aponte@fitchratings.com
Teléfono comercial 1: 4846700
Teléfono comercial 2: 3269999
Teléfono comercial 3: 3474574

Dirección para notificación judicial: Cl 69 A No. 9-85
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: andres.aponte@fitchratings.com
Teléfono para notificación 1: 4846700
Teléfono para notificación 2: 3269999
Teléfono para notificación 3: 3474574

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 1.887 de la Notaría 16 de Santafé de Bogotá del 21 de julio de 1.994, inscrita el 25 de julio de 1.994, bajo el número: 456260 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: VERACITAS SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES S.A. VERACITAS S.A., por el de: DUFF & PHELPS DE COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES.

Por Escritura Pública No. 399 del 06 de marzo de 2007 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., inscrita el 09 de marzo de 2007 bajo el número 1115249 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: DUFF & PHELPS DE COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES, por el de: DUFF & PHELPS DE COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES, y podrá utilizar para todos los efectos la sigla DCR COLOMBIA.

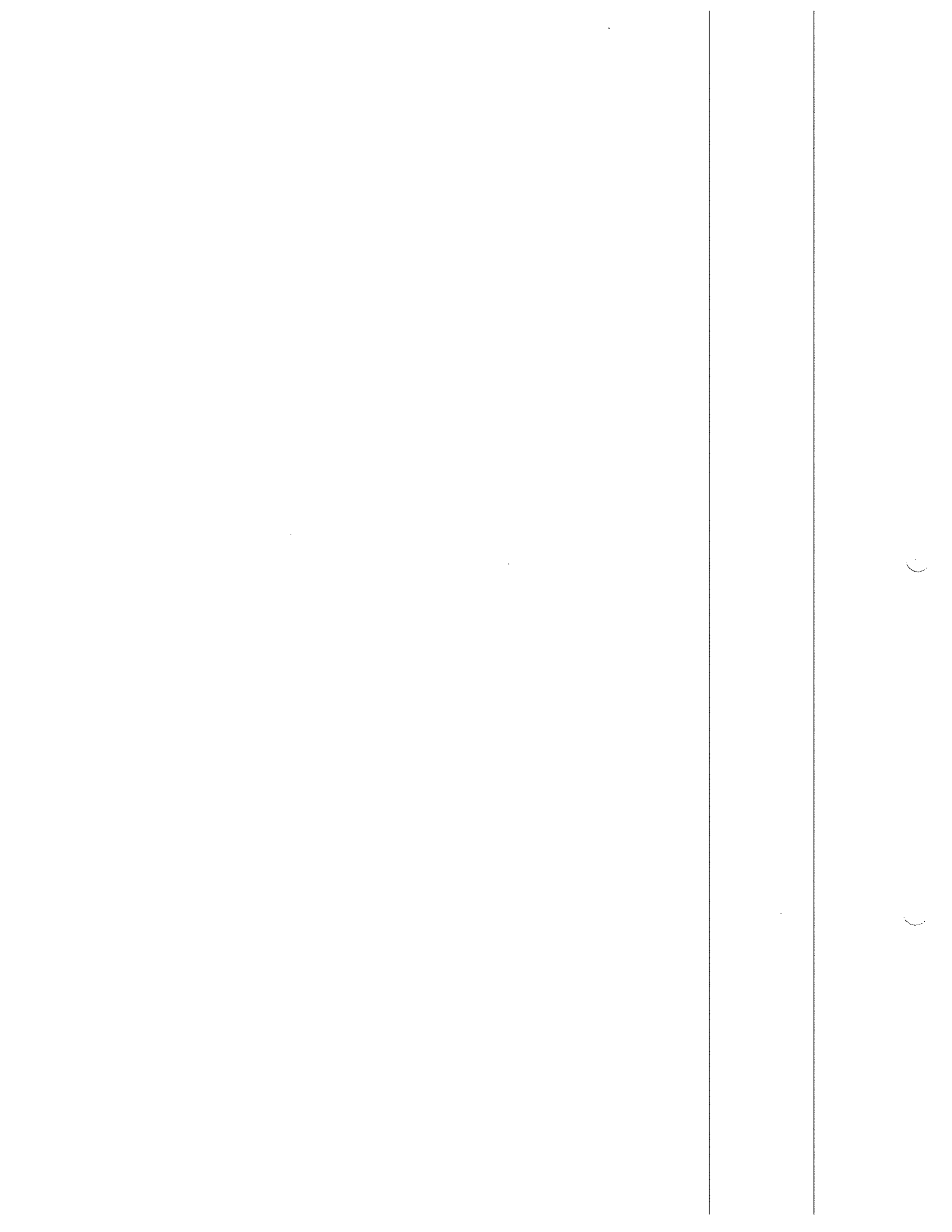
Por Escritura Pública No. 1545 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., del 10 de julio de 2009, inscrita el 27 de julio de 2009 bajo el número 1315234 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: DUFF & PHELPS DE COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES, y podrá utilizar para todos los efectos la sigla DCR COLOMBIA, por el de: FITCH RATINGS COLOMBIA S A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES sigla FITCH, FITCH COLOMBIA O FITCH RATINGS COLOMBIA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de enero de 2091.

OBJETO SOCIAL

La sociedad calificadora tiene por objeto social exclusivo la calificación de valores o riesgos relacionados con la actividad financiera, aseguradora, bursátil y cualquier otra relativa al manejo, aprovechamiento de inversión de recursos captados del



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

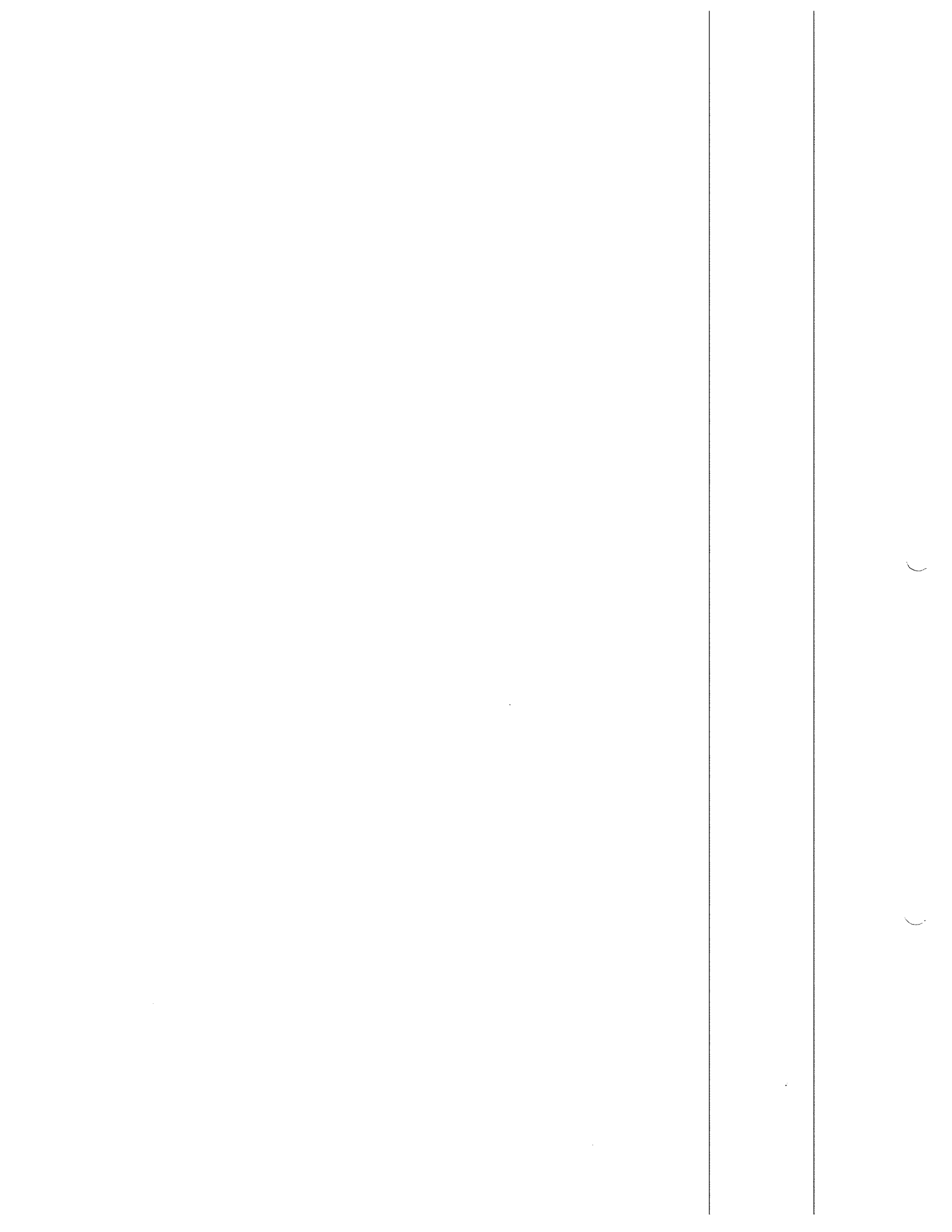
Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

público. Dentro del desarrollo de su objeto social se entenderán, entre otras, las siguientes: 1. La calificación de valores, o sea, todo derecho de naturaleza negociable que haga parte o no de una emisión, cuando tenga por objeto o efecto la captación de recursos del público, tales como, (A) Acciones preferenciales; (B) Bonos; (C) Papeles comerciales; (D) Certificados de depósito de mercancías; (E) Cualquier título o derecho resultante de un proceso de titularización; (F) Cualquier título representativo de capital de riesgo; (G) Certificados de depósito a término; (H) Aceptaciones bancarias; (I) Cédulas hipotecarias; y (J) Cualquier título de deuda pública o de deuda privada. 2. La calificación sobre el emisor u obligado; 3. La calificación de la emisión de deuda; 4. La calificación sobre la capacidad de cumplir oportunamente con flujos futuros estimados en proyectos de inversión; 5. La calificación de riesgos de portafolios de inversión 6. La calificación de capacidad de pagó de siniestros de las compañías de seguros; 7. La calificación sobre la habilidad para administrar inversiones o portafolios de terceros; 8. La validación de calificaciones otorgadas por agencias calificadoras de riesgos o valores internacionalmente reconocidas a juicio de la superintendencia financiera de Colombia, que no cuenten con presencia comercial en Colombia, y sólo para aquellos casos en los cuales se acepte la calificación por entidades del exterior; 9. La calificación de carácter privado; 10. La realización de productos analíticos en la forma regulada por fitch a nivel global; 11. La calificación exigida mediante normas especiales. 12. Las demás calificaciones autorizadas por fitch de acuerdo con las metodologías debidamente aprobadas. Desarrollo del objeto social: Para desarrollar el objeto social mencionado en el artículo anterior, la sociedad podrá: 1. Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles 2. Enajenar arrendar hipotecar administrar en general los bienes sociales 3. Intervenir en toda clase de operaciones de crédito; y girar, endosar, aceptar, descontar, asegurar, y negociar, en general, toda clase de títulos valores y créditos comunes, que no impliquen conflictos de interés; 4. Celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras toda clase de operaciones; 5. Intervenir como asociado en compañías que tiendan a facilitar, ensanchar o complementar la empresa social, fusionándose con ellas o aportando a ellas sus bienes, en todo o en parte; 6. Celebrar con terceros, que sean en todo caso, sociedades calificadoras de valores nacionales o extranjeras y sin que en ningún momento pueda delegar la responsabilidad de la sociedad en cuanto a la emisión de una calificación, la realización de proyectos específicos relacionados



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con el objeto social; 7. Fusionarse con otras sociedades calificadoras de valores o absorberlas; 8. Publicar y vender mediante el sistema de suscripción las opiniones y calificaciones emitidas por ella, respetando la privacidad cuando exista en relación con información recibida con carácter reservado y que sustente la respectiva calificación; 9. Ejecutar, en general, todos los actos complementarios o accesorios de los anteriores y que guarden relación directa con el objeto social. Parágrafo. En ningún caso, la sociedad podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros ni dar sus bienes en hipoteca o prenda para respaldarlas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 4.000.000,00
Valor nominal : \$50,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$188.500.000,00
No. de acciones : 3.770.000,00
Valor nominal : \$50,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$188.500.000,00
No. de acciones : 3.770.000,00
Valor nominal : \$50,00

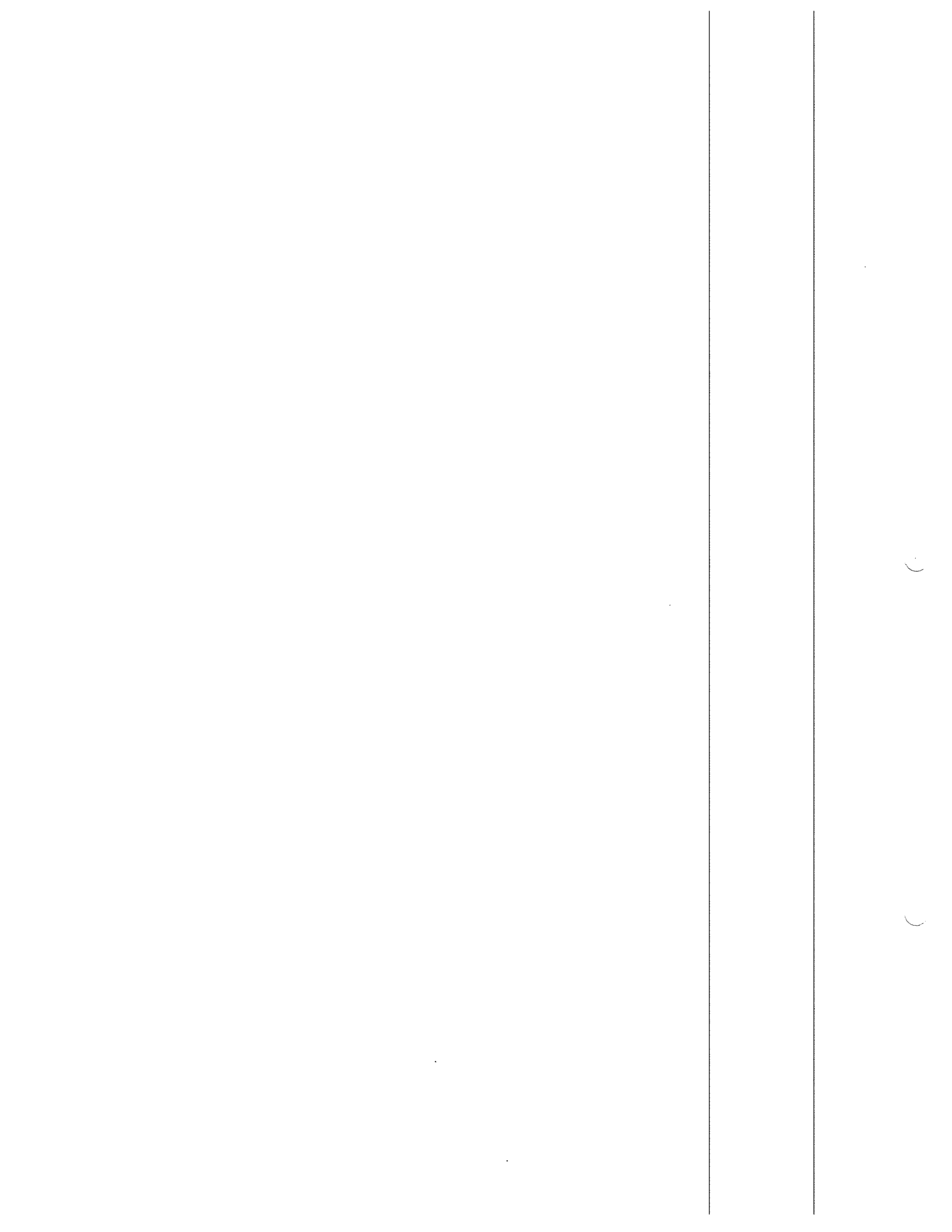
NOMBRAMIENTOS**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES
CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	Alejandro Bertuol	P.P. No. 000000566351604
Segundo Renglon	Carlos Jose Fiorillo Martinez	C.E. No. 000000000401763
Tercer Renglon	Samuel Robert Fox	P.P. No. 000000642946637
Cuarto Renglon	Alejandro Nicolas Antonio Maria Velez Van Meerbeke	C.C. No. 000000003227608
Quinto Renglon	Andres Llano Carvajal	C.C. No. 000000019391889

**SUPLENTES
CARGO**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Rafael Guedes	P.P. No. 0000000FU684240
Segundo Renglon	Kathleen Marie Nilsen Fuentes Holtzman	P.P. No. 000000565519217
Tercer Renglon	Eric Fabricio Campos Bolaños	P.P. No. 00000000F653335
Cuarto Renglon	Guillermo Marcelo Vilchis Gurza	P.P. No. 000000G23516457
Quinto Renglon	Mark Alan Oline	P.P. No. 000000530729296

Por Acta No. 69 del 31 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2021 con el No. 02712049 del Libro IX, se designó a:

**PRINCIPALES
CARGO**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alejandro Bertuol	P.P. No. 000000566351604
Segundo Renglon	Carlos Jose Fiorillo Martinez	C.E. No. 000000000401763
Tercer Renglon	Samuel Robert Fox	P.P. No. 000000642946637
Cuarto Renglon	Alejandro Nicolas Antonio Maria Velez Van Meerbeke	C.C. No. 000000003227608
Quinto Renglon	Andres Llano Carvajal	C.C. No. 000000019391889

.)

)

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Kathleen Marie Nilsen Fuentes Holtzman	P.P. No. 000000565519217
Cuarto Renglon	Guillermo Marcelo Vilchis Gurza	P.P. No. 000000G23516457
Quinto Renglon	Mark Alan Oline	P.P. No. 000000530729296

Por Acta No. 70 del 2 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2021 con el No. 02730677 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Rafael Guedes	P.P. No. 0000000FU684240
Tercer Renglon	Eric Fabricio Campos Bolaños	P.P. No. 00000000F653335

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 69 del 31 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2021 con el No. 02714130 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. No. 000008600058134

Por Documento Privado del 25 de mayo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2021 con el No. 02712051 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Hayder Fabian Romero C.C. No. 000001010190199
Principal Sanchez T.P. No. 185306-T

Por Documento Privado No. SINNUM del 25 de mayo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2021 con el No. 02712052 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Laura Maria Gonzalez Baquero	C.C. No. 000000052716113 T.P. No. 109570-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESTATUTOS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
00134	20----I-1.992	15-MEDELLIN	24---XI-1.993-NO.428.324
1.153	05----V-1.994	16-STAFE. BTA.	10----V-1.994-NO.447.019
1.422	31----V-1.994	16-STAFE. BTA.	07---VI-1.994-NO.450.600
1.887	21-VII -1.994	16 STAFE BTA	25- VII-1.994 NO.456.260
1.686	23-VI -1.995	16 STAFE BTA.	18-VIII-1.995 NO.505.039

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000984 del 19 de julio de 2002 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00839149 del 8 de agosto de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000399 del 6 de marzo de 2007 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01115249 del 9 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000632 del 2 de abril de 2007 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01121750 del 4 de abril de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002633 del 16 de noviembre de 2007 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01171417 del 19 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002538 del 28 de octubre de 2008 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01253795 del 5 de noviembre de 2008 del Libro IX



)

)

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 1545 del 10 de julio de 2009 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01315234 del 27 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 745 del 19 de marzo de 2010 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01373712 del 7 de abril de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2428 del 15 de septiembre de 2010 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01415776 del 22 de septiembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2875 del 4 de noviembre de 2010 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01431930 del 27 de noviembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 00637 del 29 de marzo de 2011 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01469326 del 11 de abril de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1796 del 20 de septiembre de 2012 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01668843 del 25 de septiembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 524 del 13 de abril de 2015 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01931252 del 17 de abril de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2257 del 15 de octubre de 2020 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	02630932 del 31 de octubre de 2020 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 18 de febrero de 2014 de Representante Legal, inscrito el 3 de abril de 2014 bajo el número 01823543 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: FITCH RATINGS COLOMBIA S A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- FITCH REPUBLICA DOMINICANA SRL

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2014-01-02

Certifica:

Por Documento Privado del 16 de abril de 2015 de Representante Legal, inscrito el 28 de abril de 2015 bajo el número 01934026 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- THE HEARST CORPORATION

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2015-03-12

**** Aclaración Situación de Control ****

Se aclara la Situación de Control inscrita el 28 de abril de 2015 bajo el número 01934026 del libro IX, en el sentido de indicar que THE HEARST CORPORATION ejerce situación de control indirecto sobre la sociedad de la referencia a través de las sociedades FITCH GROUP INC, FITCH RATINGS INC, FITCH RATINGS LTD, FITCH MEXICO S.A. DE C.V. Y FITCH RATINGS BRASIL LTDA.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6613
Actividad secundaria Código CIIU: 4690

)

)

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 34.447.316.780

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6613

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 25 de agosto de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de agosto de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

2

3

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2021 Hora: 09:00:16

Recibo No. AB21534609

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2153460926BCB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



1

2

3

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
71557076

MEJIA ARISTIZABAL
APELLIDOS

JUAN MIGUEL
NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

30-ENE-1983

FECHA DE NACIMIENTO

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

O+

ESTATURA

G.S. RH

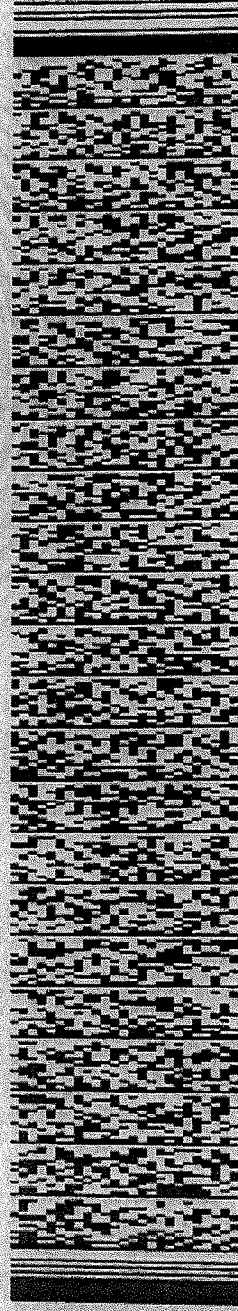
M

SEXO

09-FEB-2001 RETIRO

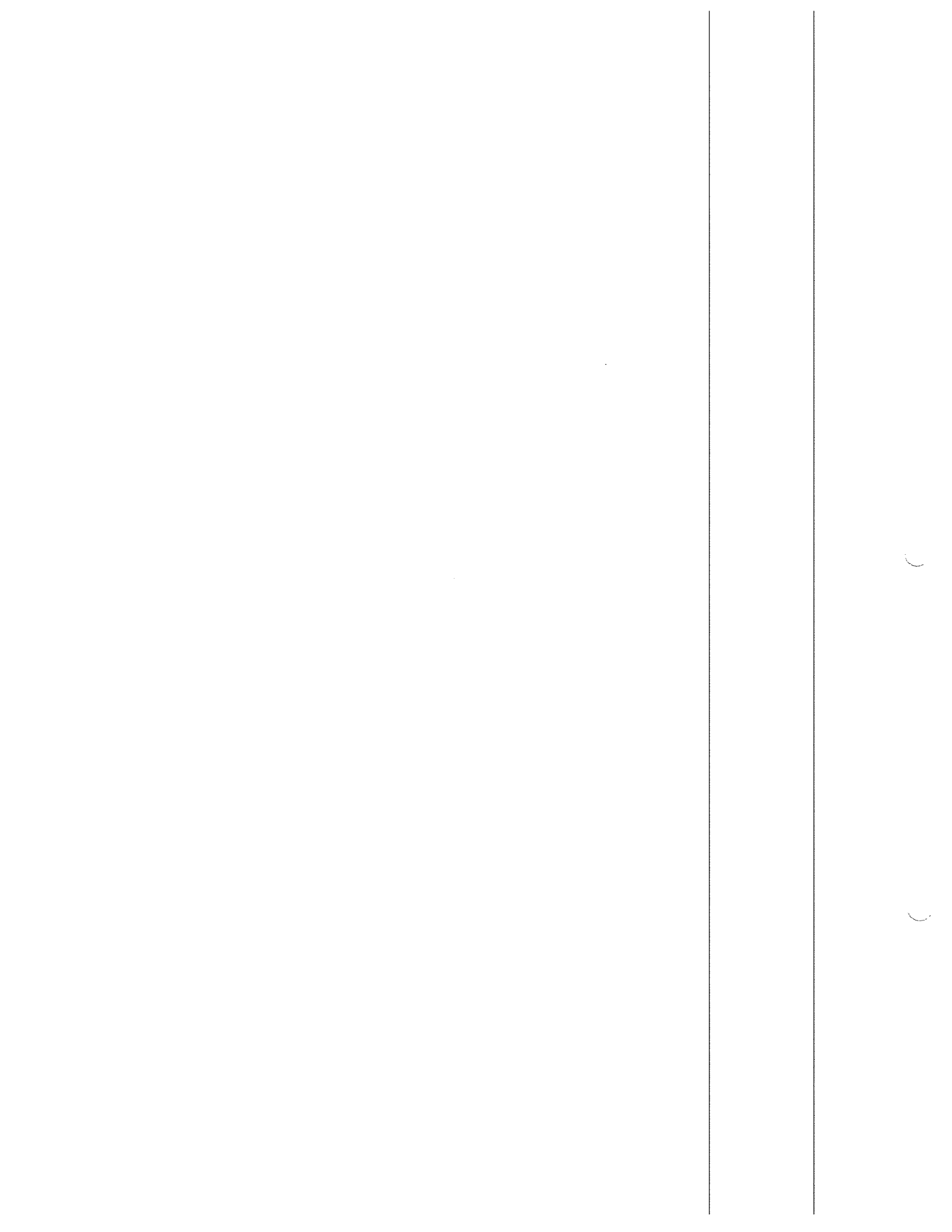
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0121100-14094501-M-007 1557076-20011005

0180801278A 01 099929502





FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES					
SIGLA FITCH RATINGS			NIT No. 800,214,001-9		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO) CLASE <input type="text" value="11"/> (VER AL RESPALDO)		
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			
MUNICIPIO BOGOTÁ D.C.		DIRECCIÓN CALLE 69 A No. 9 - 85			
TELÉFONOS - 4 8 4 6 7 7 0		FAX 3 47 45 74		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 CALIFICACIÓN DE VALORES O RIESGOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD FINANCIERA. ASEGURADORA, BURSÁTIL Y CUALQUIER OTRA RELATIVA AL MANEJO, APROVECHAMIENTO E INVERSIÓN DE RECURSOS CAPTADOS DEL PÚBLICO			2		
3			4		
5			6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE MEDELLÍN	X			31 DE DICIEMBRE DE 2017	90.492.429
DISTRITO DE BOGOTÁ	X			8 DE JULIO DE 2016	47.494.090
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	X			31 DE DICIEMBRE DE 2017	22.000.000
MUNICIPIO DE IBAGUÉ	X			19 DE MAYO DE 2016	20.880.000
MUNICIPIO DE IBAGUÉ	X			11 DE AGOSTO DE 2017	22.919.400
MUNICIPIO DE IBAGUÉ	X			19 DE SEPTIEMBRE DE 2018	24.065.370
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO VIRVIESCAS		SEGUNDO APELLIDO PINEDA		NOMBRES CARLA ALEJANDRA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO		ACTÚA EN CARÁCTER DE:	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		63.524.841		Representante Legal suplente <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 614.461.400	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 27 de Octubre de 2021	
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					

Co

Co

HAYDER ROMERO SÁNCHEZ
Obrando en su calidad de revisor fiscal de
FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.

NIT 800.214.001-9

CERTIFICA:

1. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Gerencia las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia.
2. De acuerdo con registros contables, el detalle de pagos de la planilla de seguridad social, y las confirmaciones de pago electrónico de aportes en línea suministrados por la Administración; Fitch Ratings Colombia S.A., efectuó los aportes de sus empleados a las Empresas promotoras de Salud- EPS-, Fondos de pensiones, administradoras de riesgos laborales- ARL- y Cajas de Compensación Familiar correspondientes al mes de septiembre de 2021. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
3. De acuerdo con la planilla integral de aportes, y detalle de pagos proporcionados por la administración de la compañía, los pagos correspondientes al instituto colombiano de bienestar familiar- ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- del mes de septiembre de 2021 se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 del 26 de abril de 2013.
4. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisión fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que refiere a los puntos anteriores se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en los registros y auxiliares contables que me ha suministrado la Administración. La anterior información la certifico de conformidad con el alcance a que se refiere el artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a solicitud de la administración de FITCH RATINGS COLOMBIA S.A., a los siete (07) días del mes de octubre de 2021.



Hayder Romero Sánchez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 185306-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14742202603



(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 4 0 0 1 | 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FITCH RATINGS COLOMBIA S A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES

36. Nombre comercial

37. Sigla

FITCH, FITCH COLOMBIA O FITCH RATINGS COLOMBIA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 69 A 9 85

42. Correo electrónico

andres.aponte@fitchratings.com

43. Código postal

44. Teléfono

4-8 4 6 7 7 0 1 6 4 0

45. Teléfono 2

3 2 0 4 0 3 2 4 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
6 6 1 3	1 9 9 4 0 7 2 1	4 6 9 0	1 9 9 4 0 7 2 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	1	9	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 13- Gran contribuyente
- 14- Informante de exogena
- 15- Autorretenedor
- 18- Precios de transferencia
- 19- Productor de bienes y/o servicios exen
- 26- Declaración individual precios de tran
- 41- Declaración anual de activos en el exte
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

Obligados aduaneros										Exportadores							
54. Código		55. Forma		56. Tipo		Servicio		1		2		3					
2	2	2	3					4	2			8	3	8	3		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20								

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

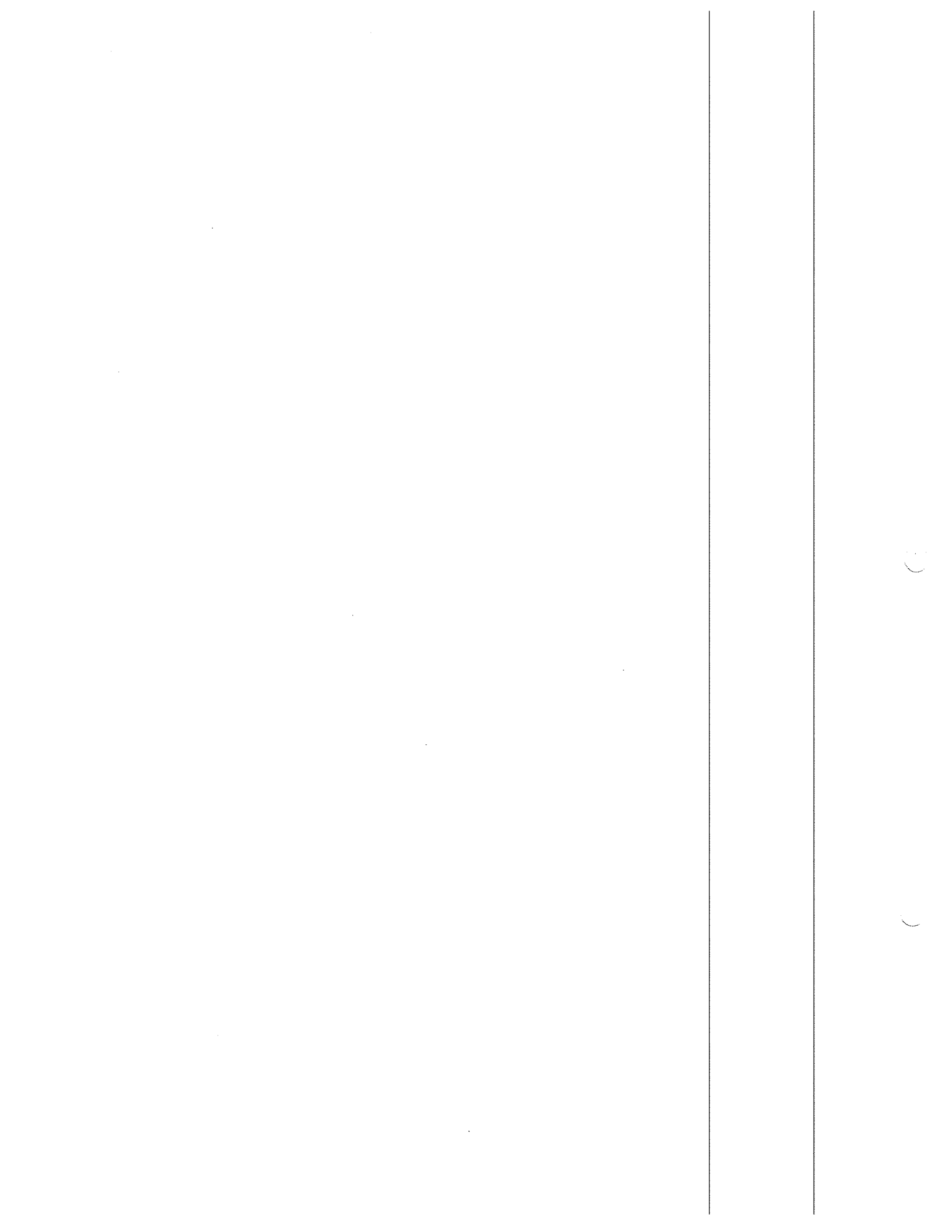
61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUIMBAYO MONJE CESAR AUGUSTO
985. Cargo Gestor II





Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742202603



(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 1 4 0 0 1

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>0</u> %
72. Número	1 3 4	5 2 4	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 2 0 1 2 0	2 0 1 5 0 4 1 3	84. Nacional privado <u>0 . 0</u> %
74. Número de notaría	1 5	1 6	85. Extranjero <u>1 0 0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 3 1 1 2 4	2 0 1 5 0 4 1 7	87. Extranjero privado <u>1 0 0 . 0</u> %
77. No. Matricula mercantil	0 0 5 7 4 7 6 1	0 0 5 7 4 7 6 1	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 2 0 1 2 0	2 0 1 5 0 4 1 3	
81. Hasta	2 0 9 1 0 1 2 0	2 0 9 1 0 1 2 0	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia Financiera

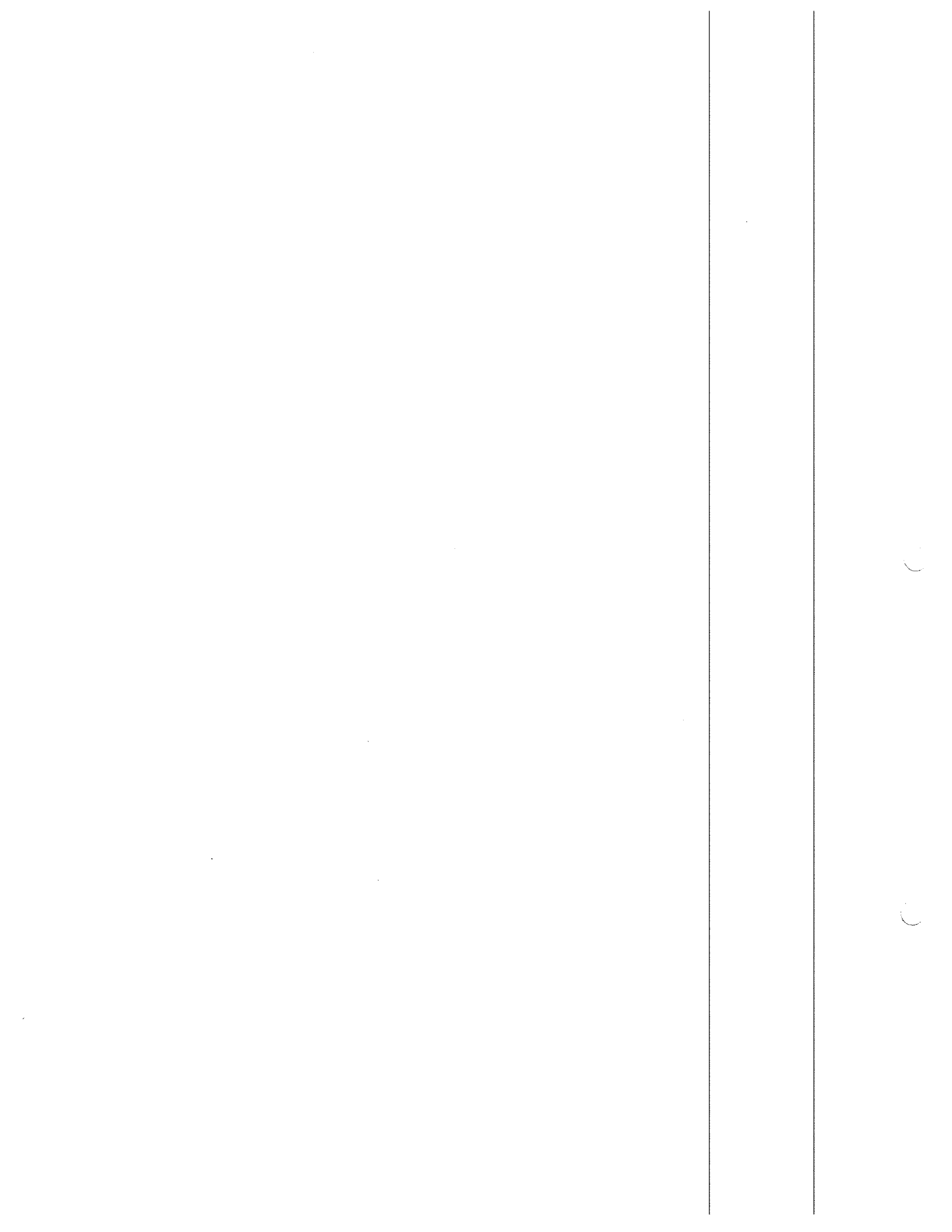
1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text" value="1"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
	THE HEARST CORPORATION		
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 13359982	171. País ESTADOS UNIDOS	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 2 4 9	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742202603



(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 0 0 1 | 9 Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 5 2 5		
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjerí 2 2	101. Número de identificación 7 0 3 0 0 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido BERTUOL	105. Segundo apellido	106. Primer nombre ALEJANDRO	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 0 0 3		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 2 7 8 9 4 2 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido CHICA	105. Segundo apellido GONZALEZ	106. Primer nombre LUZ	107. Otros nombres YENY	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 9 1 7		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 2 4 1 1 2 4 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MORENO	105. Segundo apellido VELASQUEZ	106. Primer nombre MARIA	107. Otros nombres PAULA BEATRIZ	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 1 7		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 2 6 9 7 9 5 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ZULUAGA	105. Segundo apellido MURILLO	106. Primer nombre MARIANA	107. Otros nombres CAROLINA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 1 7		
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	101. Número de identificación 5 2 2 5 2 7 5 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido OBYRNE	105. Segundo apellido CUELLAR	106. Primer nombre NATALIA	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

0

0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742202603



(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 4 0 0 1 9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 1 1 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 7 9 5 8 9
	104. Primer apellido MARQUEZ	105. Segundo apellido MORA	106. Primer nombre ANDRES
	107. Otros nombres HERNANDO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 1 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 5 2 8 6 9 3 7 9
	104. Primer apellido PAEZ	105. Segundo apellido CASTILLO	106. Primer nombre SANDRA
	107. Otros nombres PATRICIA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 4
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjer	2 2	101. Número de identificación 2 7 7 8 5 3
	104. Primer apellido DA SILVA CUNHA	105. Segundo apellido CALP	106. Primer nombre GLAUCIA
	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 4
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 7 9 3 7 0 0 8 9
	104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido LOZANO	106. Primer nombre CARLOS
	107. Otros nombres VICENTE		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 1 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 6 3 4 9 4 4 2 5
	104. Primer apellido CARRIZOSA	105. Segundo apellido LORA	106. Primer nombre MILENA
	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal

2

10

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742202603

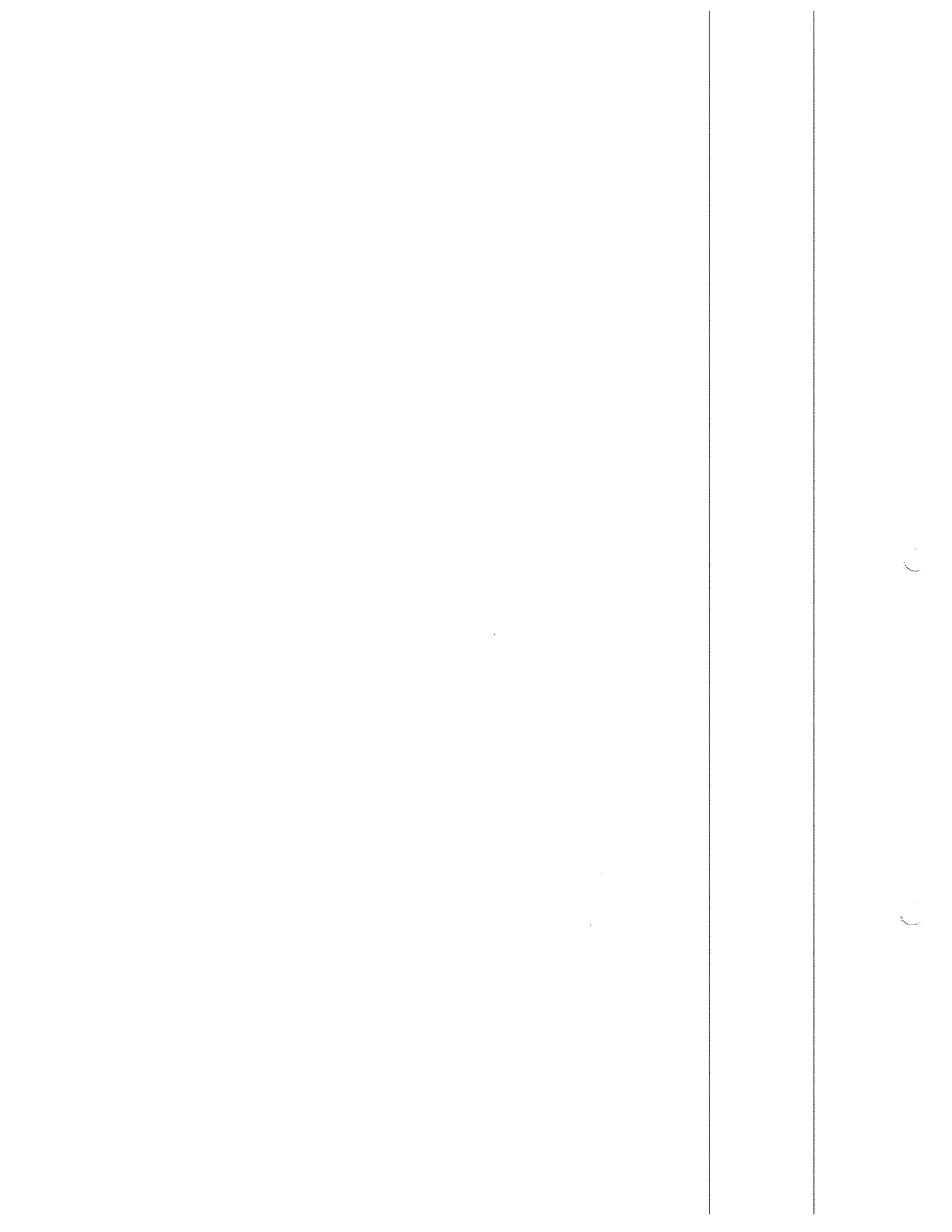


(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 4 0 0 1 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	6 3 5 2 4 8 4 1		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VIRVIESCAS	105. Segundo apellido PINEDA	106. Primer nombre CARLA	107. Otros nombres ALEJANDRA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	5 3 9 1 1 6 3 0		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SAAVEDRA	105. Segundo apellido POVEDA	106. Primer nombre MONICA	107. Otros nombres JIMENA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	7 1 5 5 7 0 7 6		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MEJIA	105. Segundo apellido ARISTIZABAL	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres MIGUEL		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 1 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	8 0 0 8 8 3 5 2		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido APONTE	105. Segundo apellido CORTES	106. Primer nombre MIHYER	107. Otros nombres ANDRES		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 1 2 8	
100. Tipo de documento Pasaporte	101. Número de identificación 4 1	G B 6 6 0 7 6 0		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RANAURO	105. Segundo apellido COZZOLINO	106. Primer nombre MARCO	107. Otros nombres ANTONIO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

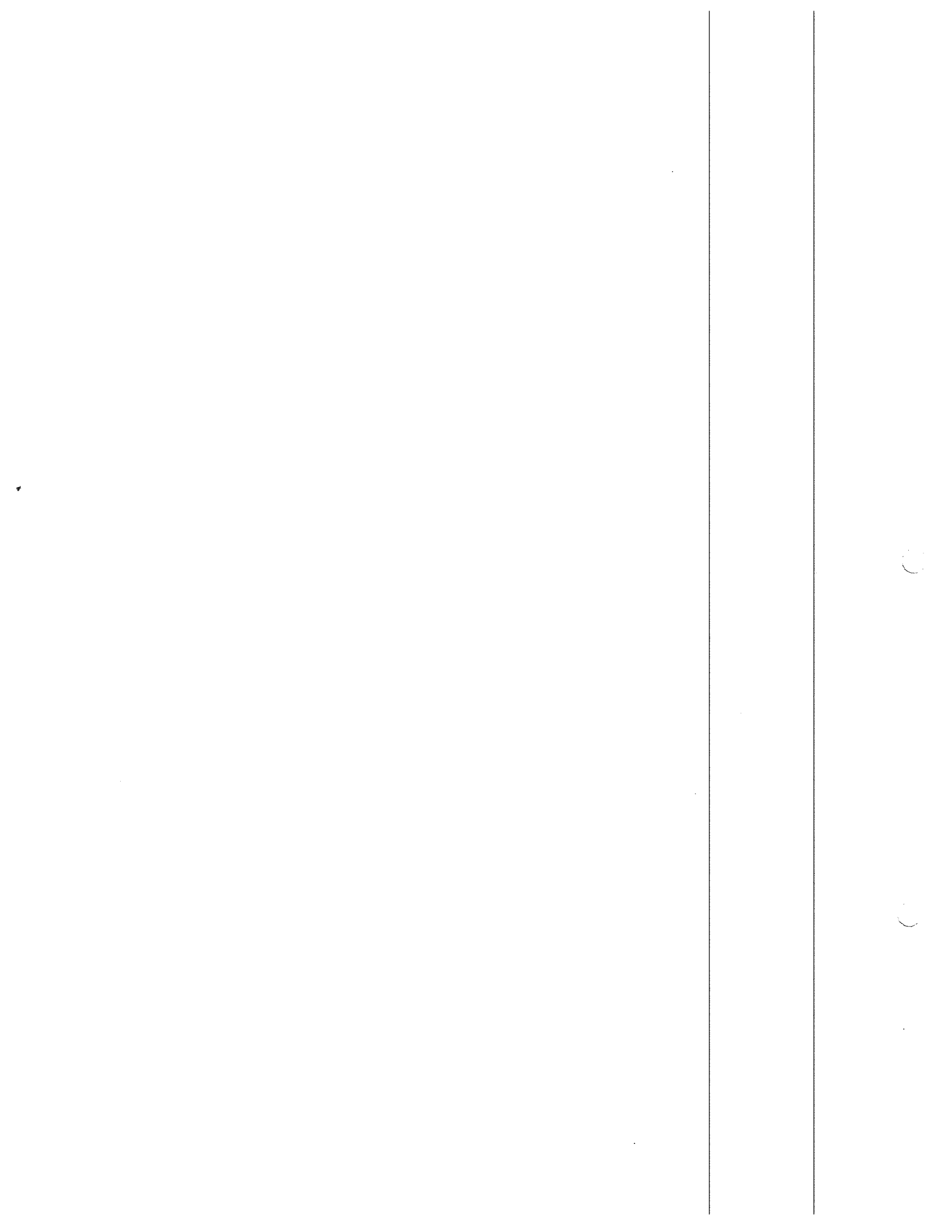
14742202603



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 0 0 1 | 9 Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SÚPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 2 0 1 2 2 4	
100. Tipo de documento Pasaporte 4 1	101. Número de identificación 1 5 8 5 5 4 4 4 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FIORILLO	105. Segundo apellido MARTINEZ	106. Primer nombre CARLOS	107. Otros nombres JOSE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 2 0 1 2 1 7	
100. Tipo de documento Pasaporte 4 1	101. Número de identificación Y A 4 4 6 5 6 2 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ANGRISANO	105. Segundo apellido JARA	106. Primer nombre MARIA	107. Otros nombres CAROLINA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742202603

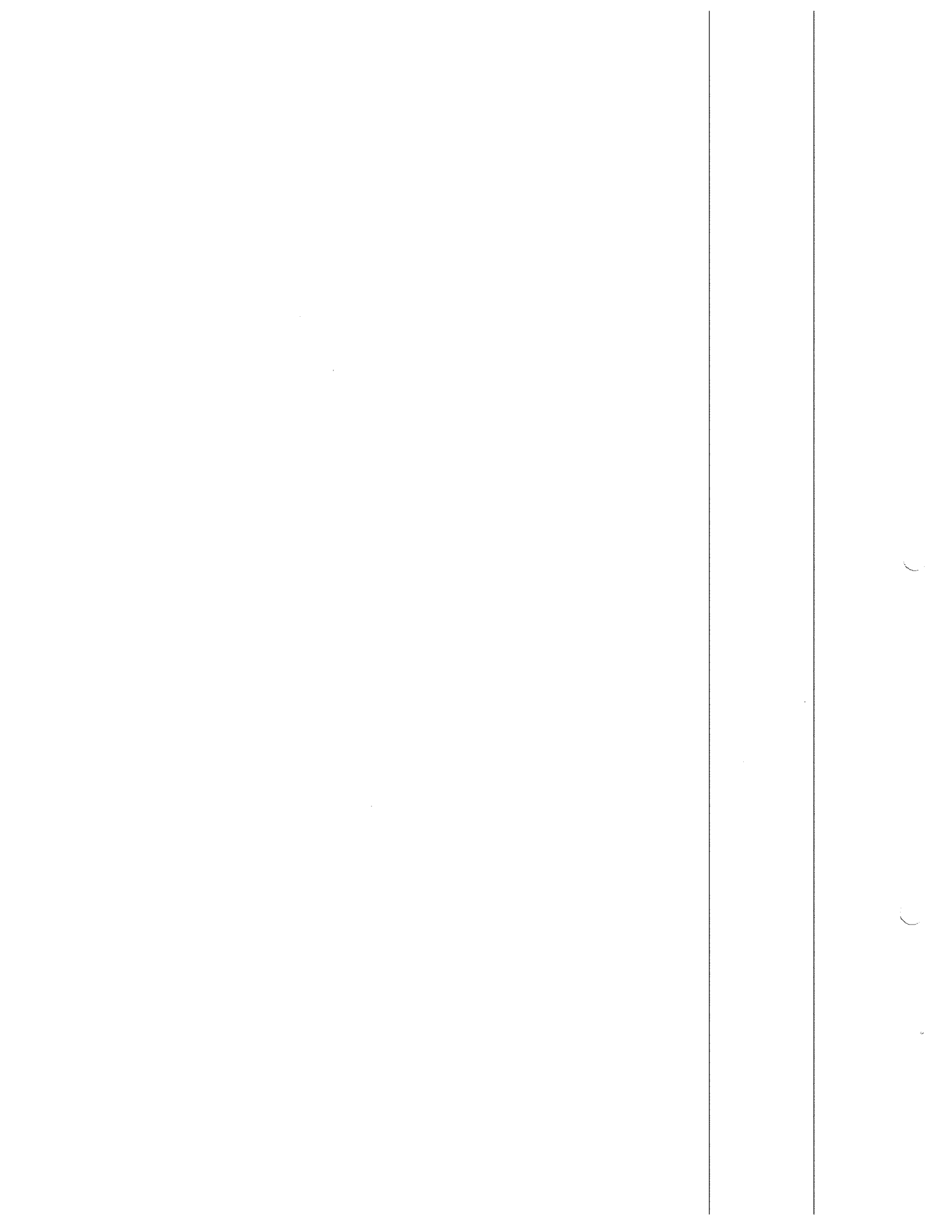


(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 4 0 0 1 9 6. DV Impuestos de Grandes Contribuyentes 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 8 3 4 5 6 9 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARISTIZABAL	116. Segundo apellido TOBON	117. Primer nombre GUSTAVO	118. Otros nombres ADOLFO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 3 0 2	123. Fecha de retiro 2 0 1 2 0 4 1 1	
111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación 4 1 9 3 0 8 5 3 3 6	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	2 4 9
115. Primer apellido CHARLES	116. Segundo apellido STANLEY	117. Primer nombre WILLIAM	118. Otros nombres PRESCOTT	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 3 0 2	123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 3 0 1	
111. Tipo de documento Documento de Identificación	112. Número de identificación 4 2 9 4 1 9 0 0 5 2 7 8 1	113. DV	114. Nacionalidad MEXICO	4 9 3
115. Primer apellido GUERRA	116. Segundo apellido VELA	117. Primer nombre ROBERTO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 3 0 2	123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 3 0 1	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 6 3 2 0 0 7 4 4 9	113. DV	114. Nacionalidad BRASIL	1 0 5
115. Primer apellido DA SILVA	116. Segundo apellido CUNHA CALP	117. Primer nombre GLAUCIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 3 0 2	123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 3 0 1	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 5 2 4 2 0 6 2 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido DE LA TORRE	116. Segundo apellido CUELLAR	117. Primer nombre HELENA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de Ingreso 2 0 0 4 0 3 0 2	123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 3 0 1	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742202603



(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 4 0 0 1 9 6. DV Impuestos de Grandes Contribuyentes 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 8 0 4 1 9 0 4 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido CABRERA	116. Segundo apellido KREIBOHN	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CAMILO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 3 0 2	123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 3 0 1	
111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación 4 1 4 7 1 2 1 4 1 4 2	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	2 4 9
115. Primer apellido HAYES	116. Segundo apellido	117. Primer nombre WILLIAM	118. Otros nombres THOMAS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 3 0 2	123. Fecha de retiro 2 0 1 4 1 2 3 1	
111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación 4 1 5 0 3 4 2 1 3 6 4	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	2 4 9
115. Primer apellido AVIOTTI	116. Segundo apellido ACHA	117. Primer nombre GLORIA	118. Otros nombres MERCEDES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 8 3 1	123. Fecha de retiro 2 0 1 6 0 3 3 1	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadán	112. Número de identificación 1 3 1 9 3 9 1 8 8 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LLANO	116. Segundo apellido CARVAJAL	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 0 9 1 3	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadán	112. Número de identificación 1 3 3 2 2 7 6 0 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VELEZ	116. Segundo apellido VAN MEERBEKE	117. Primer nombre ALEJANDRO	118. Otros nombres NICOLAS ANTONIO MARIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 8 3 1	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742202603

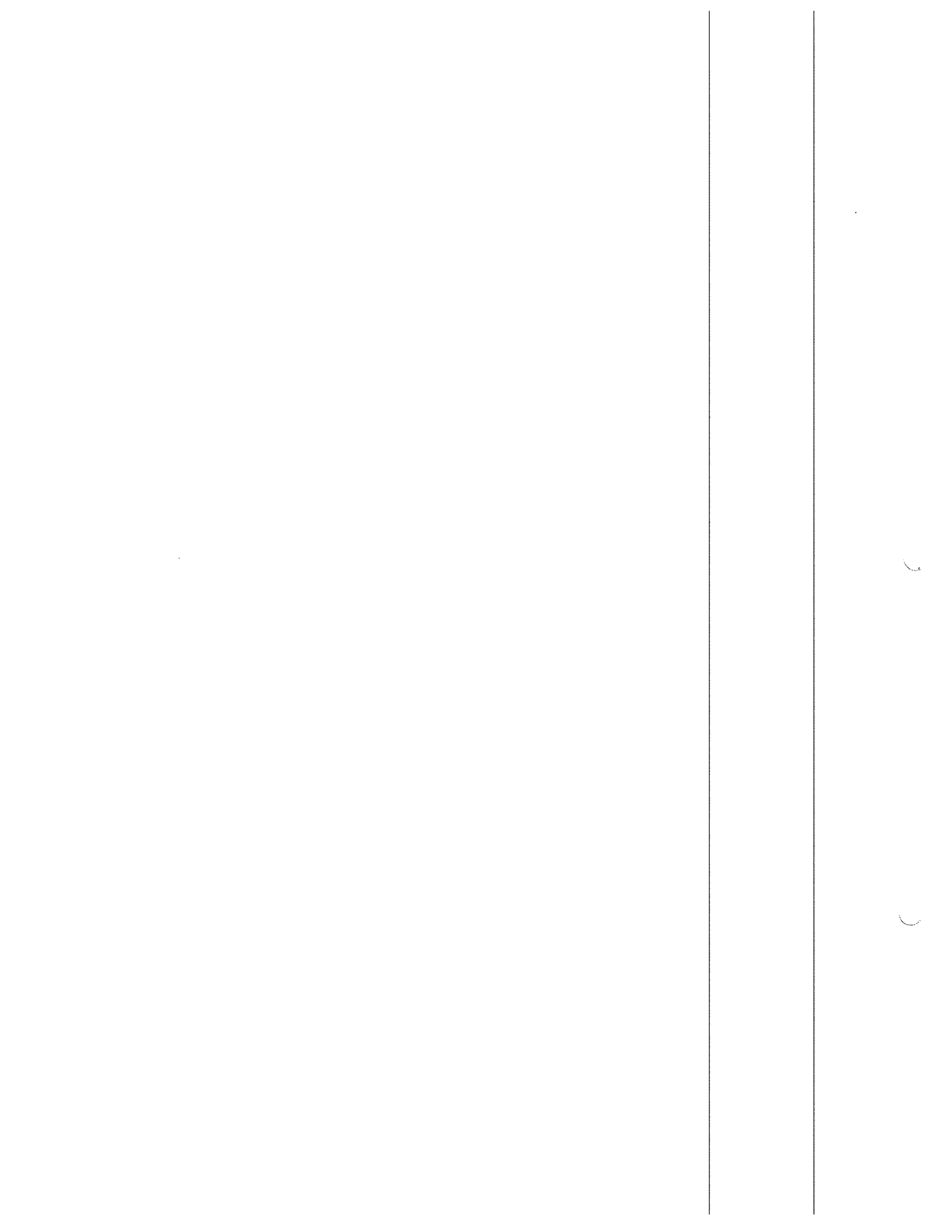


(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 4 0 0 1 9 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Extranjer 2 2	4 0 1 7 6 3		VENEZUELA	8 5 0
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	FLORILLO	MARTINEZ	CARLOS	JOSE	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 0 0 9 2 3	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Extranjer 2 2	7 0 3 0 0 2		ESTADOS UNIDOS	2 4 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	BERTUOL		ALEJANDRO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 0 1 0 2 1	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Pasaporte 4 1	5 1 3 5 1 4 8 5 2		ESTADOS UNIDOS	2 4 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VAN	ARSDALE	PETER	SHAW	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 2 0 4 1 9	2 0 2 0 0 3 3 1
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Pasaporte 4 1	F 1 1 5 1 4 3 0		BRASIL	1 0 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	FERNANDES	IGUEDES	RAFAEL		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 8 0 3 2 8	2 0 2 0 0 3 3 1
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Pasaporte 4 1	0 8 1 9 0 0 5 9 1 5 6		MEXICO	4 9 3
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LOPEZ	GARZA	EUGENIO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
				2 0 1 2 1 0 1 1	2 0 1 7 0 3 3 1



4. Número de formulario 14742202603



(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 4 0 0 1 | 9 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Pasaporte 4 1	112. Número de identificación 1 0 8 1 7 0 0 8 4	113. DV	114. Nacionalidad COSTA RICA	1 9 6
	115. Primer apellido CAMPOS	116. Segundo apellido BOLAÑOS	117. Primer nombre ERIC	118. Otros nombres FABRICIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 0 1 1	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Pasaporte 4 1	112. Número de identificación 5 3 1 1 4 2 3 2 2	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	2 4 9
	115. Primer apellido BROWN	116. Segundo apellido	117. Primer nombre CHARLES	118. Otros nombres D	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 3 3 1	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 3 3 1	
3	111. Tipo de documento Pasaporte 4 1	112. Número de identificación 4 4 7 5 6 9 1 5 6	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	2 4 9
	115. Primer apellido FUENTES	116. Segundo apellido HOLTZMAN	117. Primer nombre KATHLEEN	118. Otros nombres MARIE NILSEN	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 3 3 1	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Pasaporte 4 1	112. Número de identificación G 2 3 5 1 6 4 5 7	113. DV	114. Nacionalidad MEXICO	4 9 3
	115. Primer apellido VILCHIS	116. Segundo apellido GURZA	117. Primer nombre GUILLERMO	118. Otros nombres MARCELO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 3 3 1	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Pasaporte 4 1	112. Número de identificación P 1 9 5 3 3 3 5 0	113. DV	114. Nacionalidad CHILE	2 1 1
	115. Primer apellido SALAS	116. Segundo apellido URZUA	117. Primer nombre RODRIGO ANDRES	118. Otros nombres FRANCISCO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 3 3 1	123. Fecha de retiro	

.

.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14742202603



(415)7707212489984(8020) 000001474220260 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 1 4 0 0 1

9

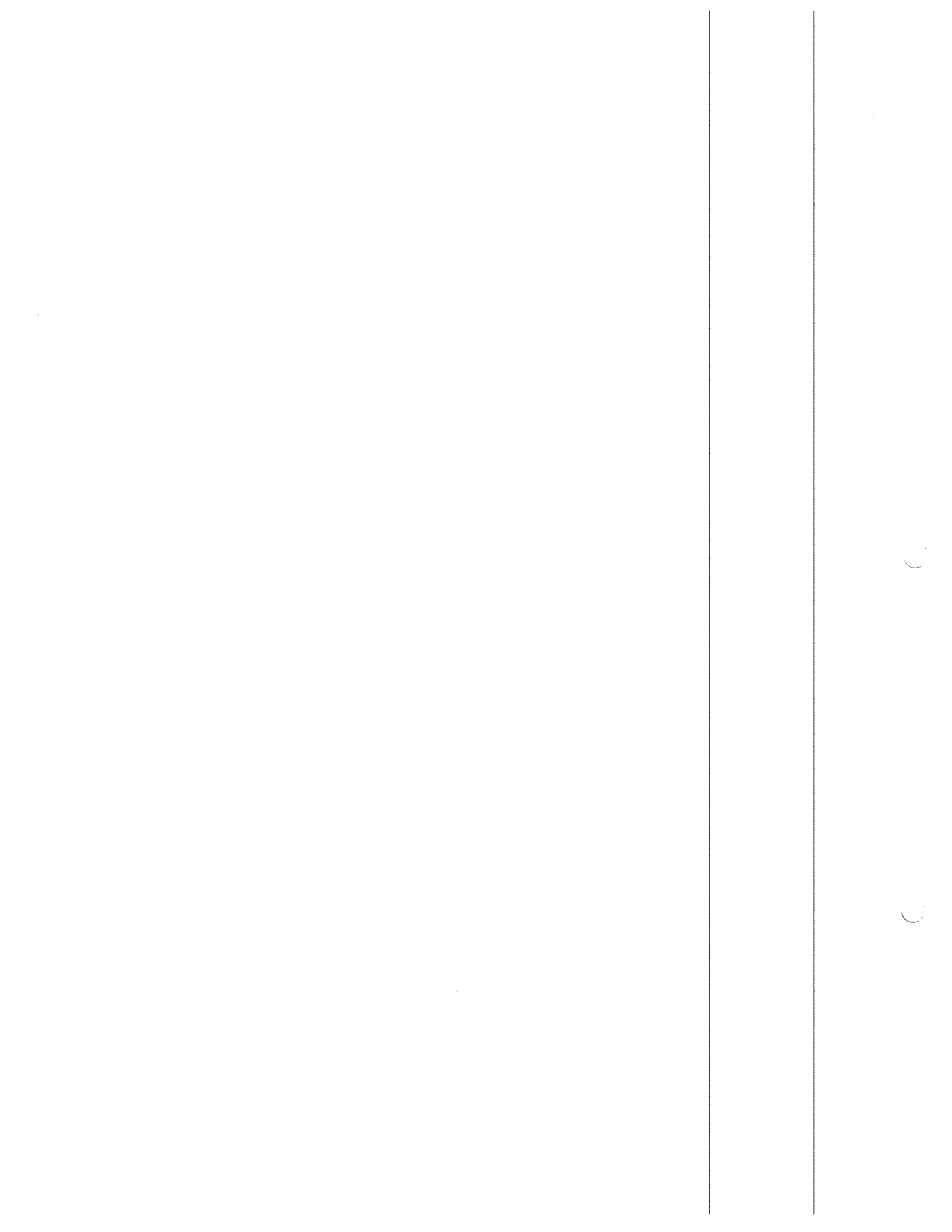
Impuestos de Grandes Contribuyentes

3

1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 5 3 0 7 2 9 2 9 6	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	2 4 9
	115. Primer apellido ALAN		116. Segundo apellido OLINE	117. Primer nombre MARK	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 3 3 1	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Pasaporte	4 1	112. Número de identificación 6 4 2 9 4 6 6 3 7	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	2 4 9
	115. Primer apellido FOX		116. Segundo apellido	117. Primer nombre SAMUEL	118. Otros nombres ROBERT	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 3 3 1	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



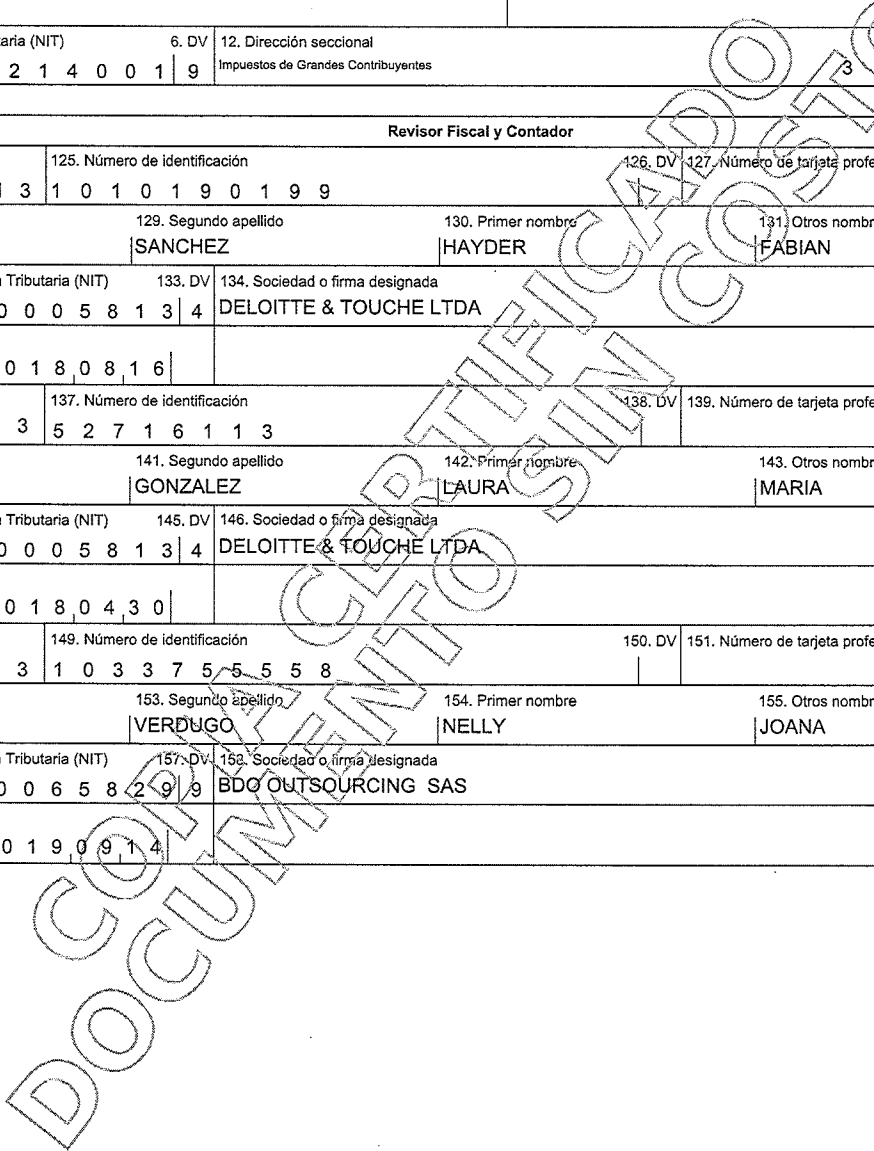
4. Número de formulario 14742202603



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 0 0 1 | 9 Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 0 1 9 0 1 9 9	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 8 5 3 0 6 T
	128. Primer apellido ROMERO	129. Segundo apellido SANCHEZ	130. Primer nombre HAYDER	131. Otros nombres FABIAN
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 5 8 1 3 4	133. DV	134. Sociedad o firma designada DELOITTE & TOUCHE LTDA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 8 1 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 2 7 1 6 1 1 3	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 0 9 5 7 0 T
	140. Primer apellido BAQUERO	141. Segundo apellido GONZALEZ	142. Primer nombre LAURA	143. Otros nombres MARIA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 5 8 1 3 4	145. DV	146. Sociedad o firma designada DELOITTE & TOUCHE LTDA	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 4 3 0			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 3 3 7 5 5 5 5 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 5 6 6 7 1 T
	152. Primer apellido CRISTANCHO	153. Segundo apellido VERDUGO	154. Primer nombre NELLY	155. Otros nombres JOANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 6 5 8 2 9 9	157. DV	158. Sociedad o firma designada BDO OUTSOURCING SAS	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 9 1 4			



0

0



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

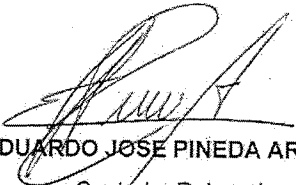
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de noviembre de 2021, a las 10:45:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

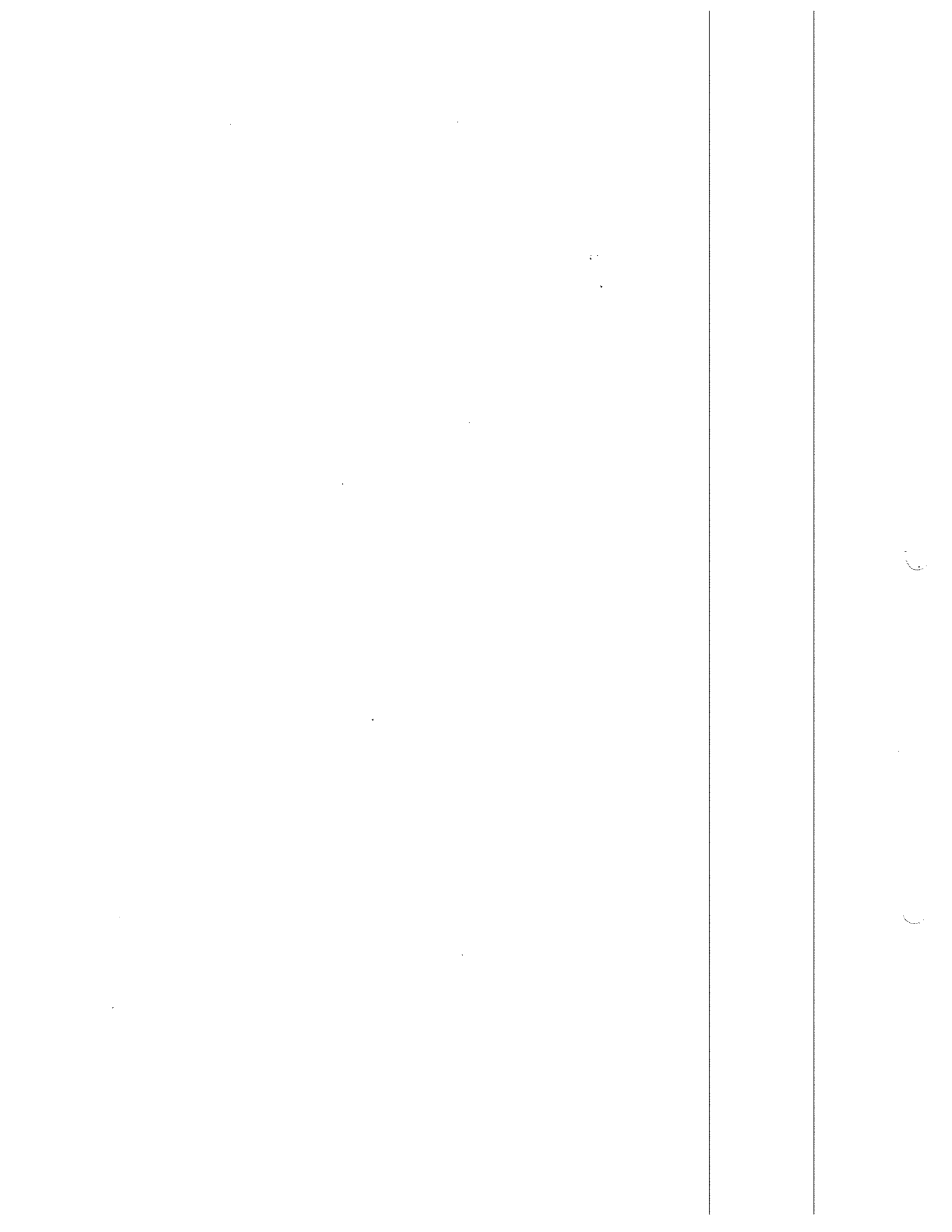
Tipo Documento	NIT
No. Identificación	800214001
Código de Verificación	800214001211102104500

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

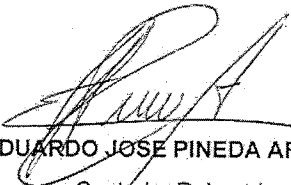
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de noviembre de 2021, a las 08:57:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

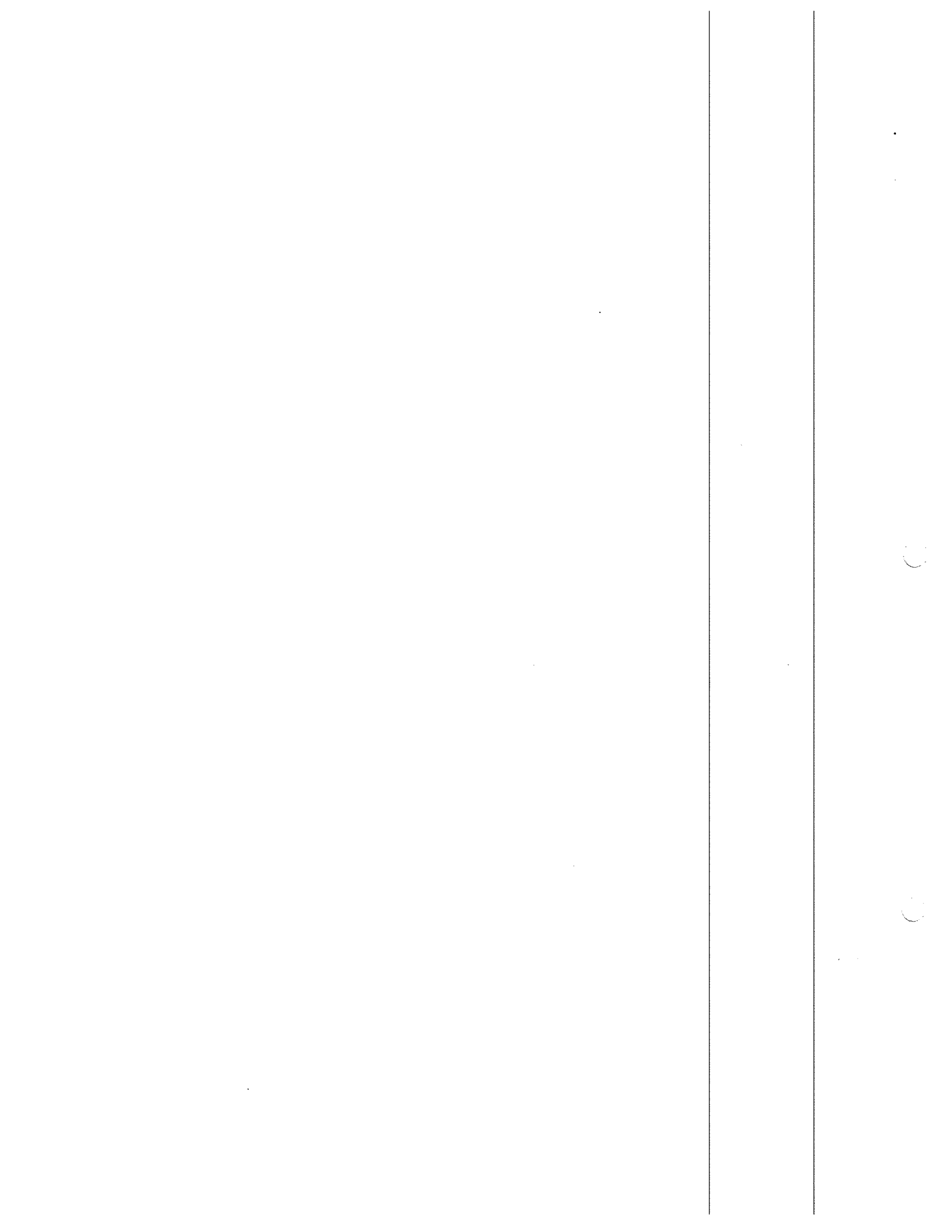
Tipo Documento	CC
No. Identificación	71557076
Código de Verificación	71557076211102085704

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

(Handwritten mark)





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 181346256



WEB
10:43:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FITCH RATINGS COLOMBIA S A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES identificado(a) con NIT número 8002140019:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

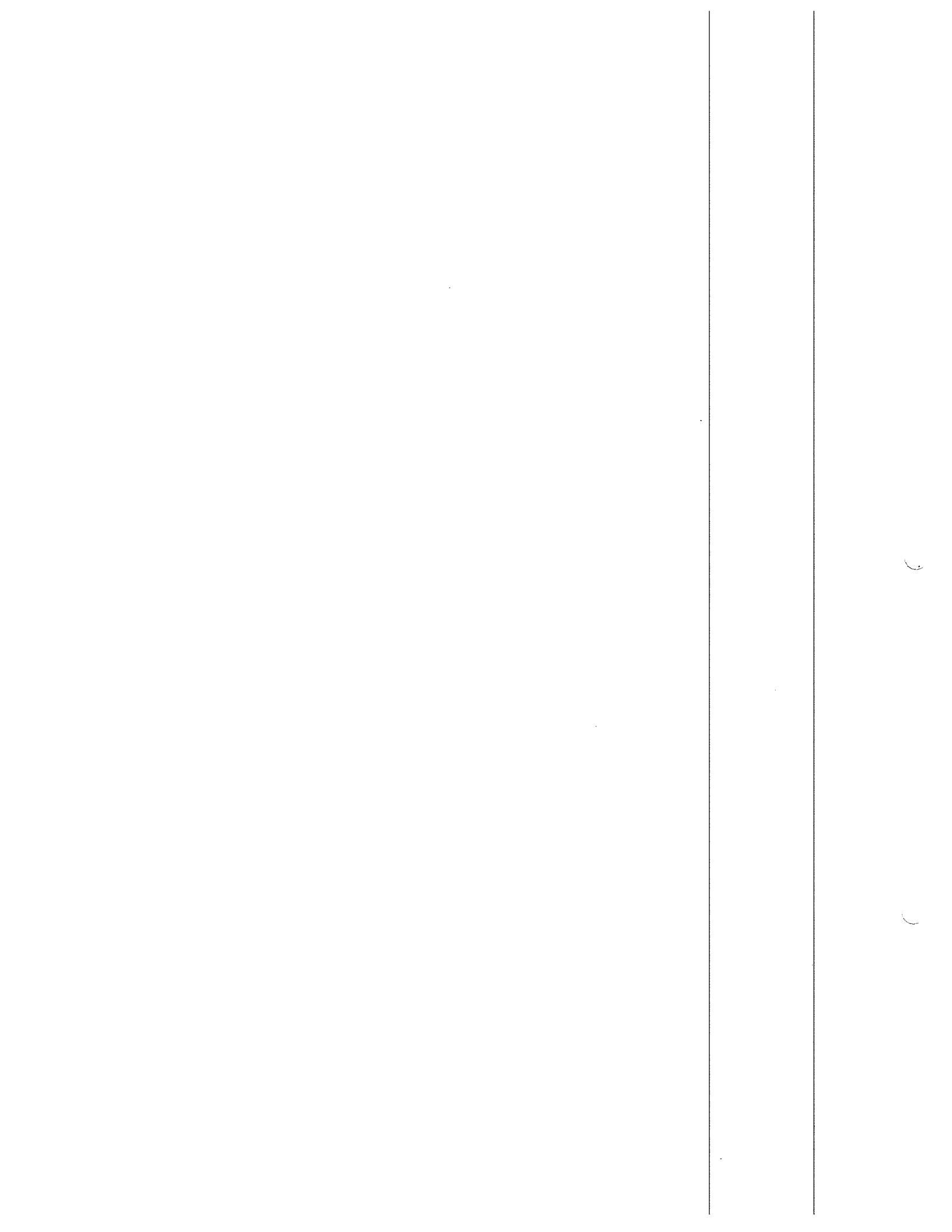
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





Consulta de antecedentes


Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciu ▾

Número Identificación:

71557076

¿ Cual es la Capital del Atlantico? 

ju

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JUAN MIGUEL MEJIA ARISTIZABAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 71557076.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, noviembre 02, 2021 - Hora de consulta: 08:59:40

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

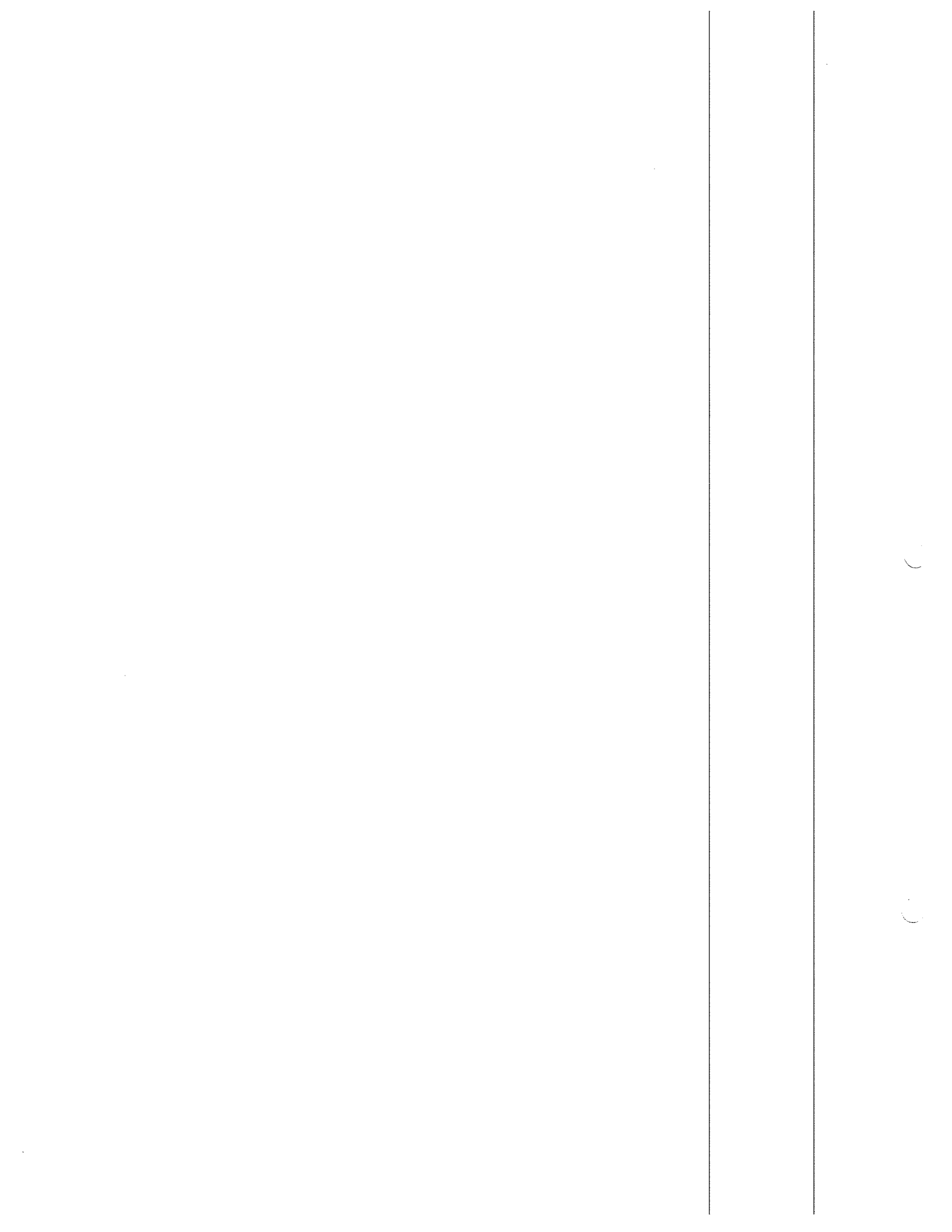
El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

CDI - Bogotá, Colombia, por CDI Software, 2013







Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:02:34 AM horas del 02/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 71557076

Apellidos y Nombres: MEJIA ARISTIZABAL JUAN MIGUEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes
a viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

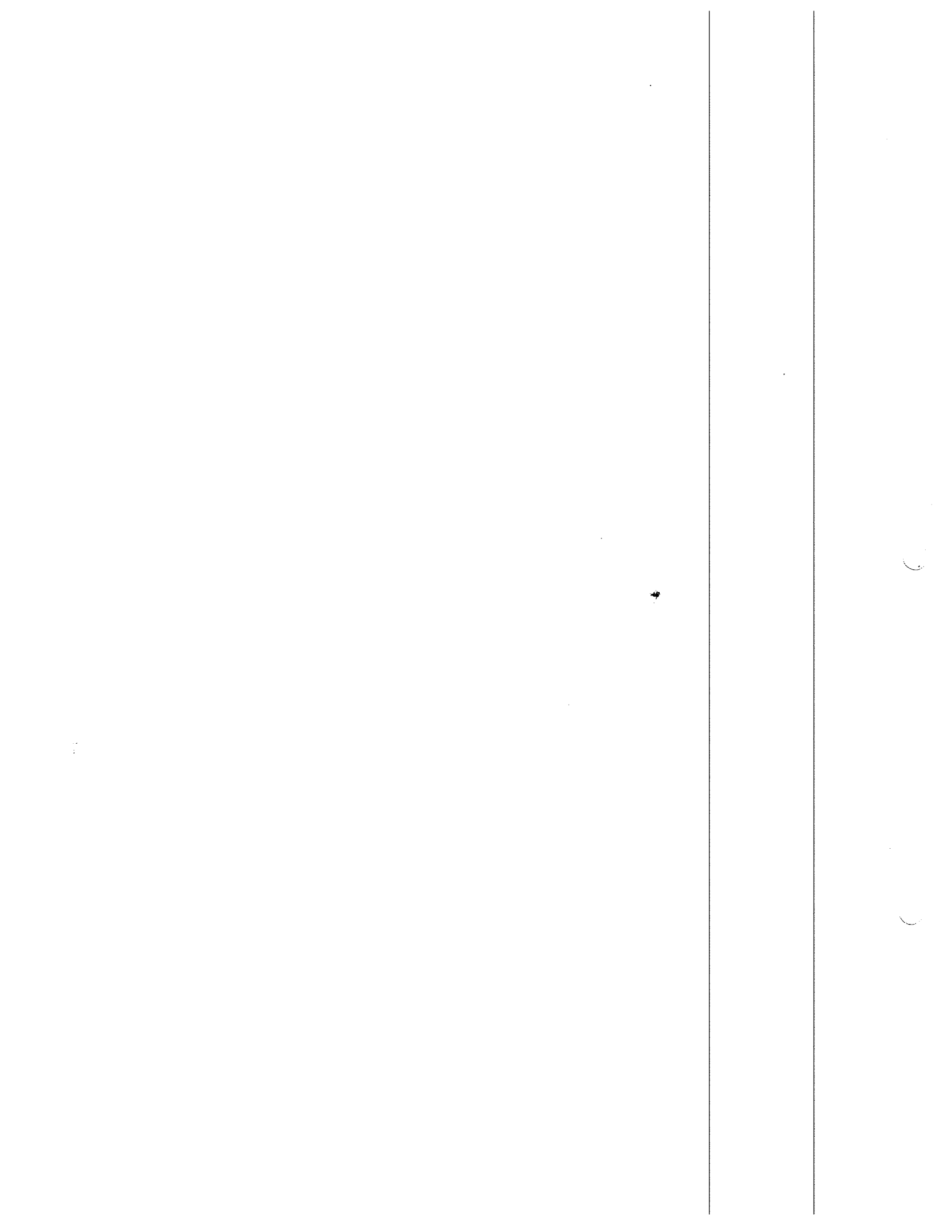


Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.



Fitch Ratings

Bogotá D.C. 08 de noviembre de 2021

Señores:

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado (IBAL)

REF.: CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES CERTIFICA:

Que, en mi calidad de representante legal suplente, conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7°, 52 y 44 numeral. 1°. del Estatuto Contractual.

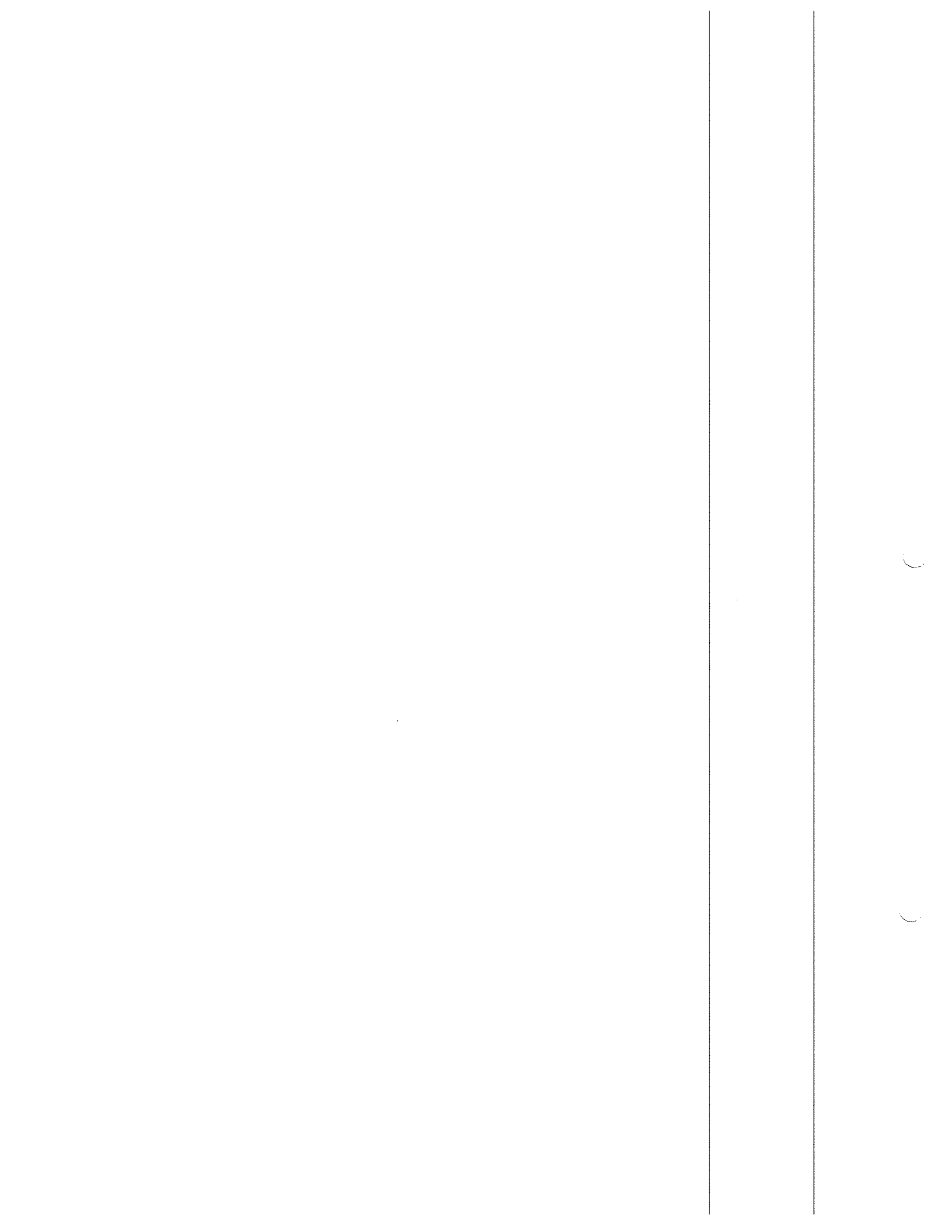
En este orden de ideas, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni los socios, ni tampoco la sociedad que represento.

La presente se expide a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,


Juan Miguel Mejía Aristizabal

Representante Legal Suplente
Fitch Ratings Colombia S.A.
Sociedad Calificadora de Valores
C.C. 71.557.076
NIT. 800.214.001-9
calle 69 A No.9-85
Tel: (1) 4846770



Bogotá, 20 de abril de 2021

RS- 546427

COLMENA SEGUROS

Certifica que la Empresa **FITCH RATINGS S.A.S** Identificada con Nit 800214001 y afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, de acuerdo a la aplicación de la autoevaluación realizada por la Empresa **FITCH RATINGS S.A.S** en la fecha **23/12/2020**, conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el **artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019**, arroja un resultado de **93,75%** en los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

La presente certificación se expide a solicitud de la Empresa **FITCH RATINGS S.A.S**

Atentamente,



Erika Sosa Guerrero
Director Integral de Servicios
Regional Centro
Colmena Seguros

**ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1855 DE
6 DE MAYO DE 2021**

Los suscritos a saber:

1º. De una parte, **JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.765.994 expedida en la ciudad de Tunja, en su condición de Secretario de Contratación del Departamento de Boyacá, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el Decreto Departamental de Delegación No. 093 del 1º. de febrero de 2019, Decreto No. 079 de 2019, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, actuando en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DE BOYACA** con NIT No. 891.800.498-1 que en adelante se denominará simplemente **EL CONTRATANTE**.

2º. Y por la otra, **FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES**, sociedad comercial identificada con NIT 800.214.001-9 de cuya constitución, domicilio, vigencia y representación legal da cuenta el certificado expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se anexa al presente documento, representada en este acto por **CARLA ALEJANDRA VIRVIESCAS PINEDA**, identificada con cédula de ciudadana número 63.524.841 expedida en Bucaramanga, quien manifiesta actuar con plena capacidad y en calidad de representante legal suplente de la sociedad, que en adelante se denominará simplemente **LA CALIFICADORA**.

Hemos decidido por medio de la presente acta terminar y liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. 1855 de 2021 suscrito entre LAS PARTES previa las siguientes.

CONSIDERACIONES

1º: Que el día 6 de mayo de 2021, se suscribió entre el **DEPARTAMENTO DE BOYACA** y **FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES** el contrato No. 1855 de 2021.

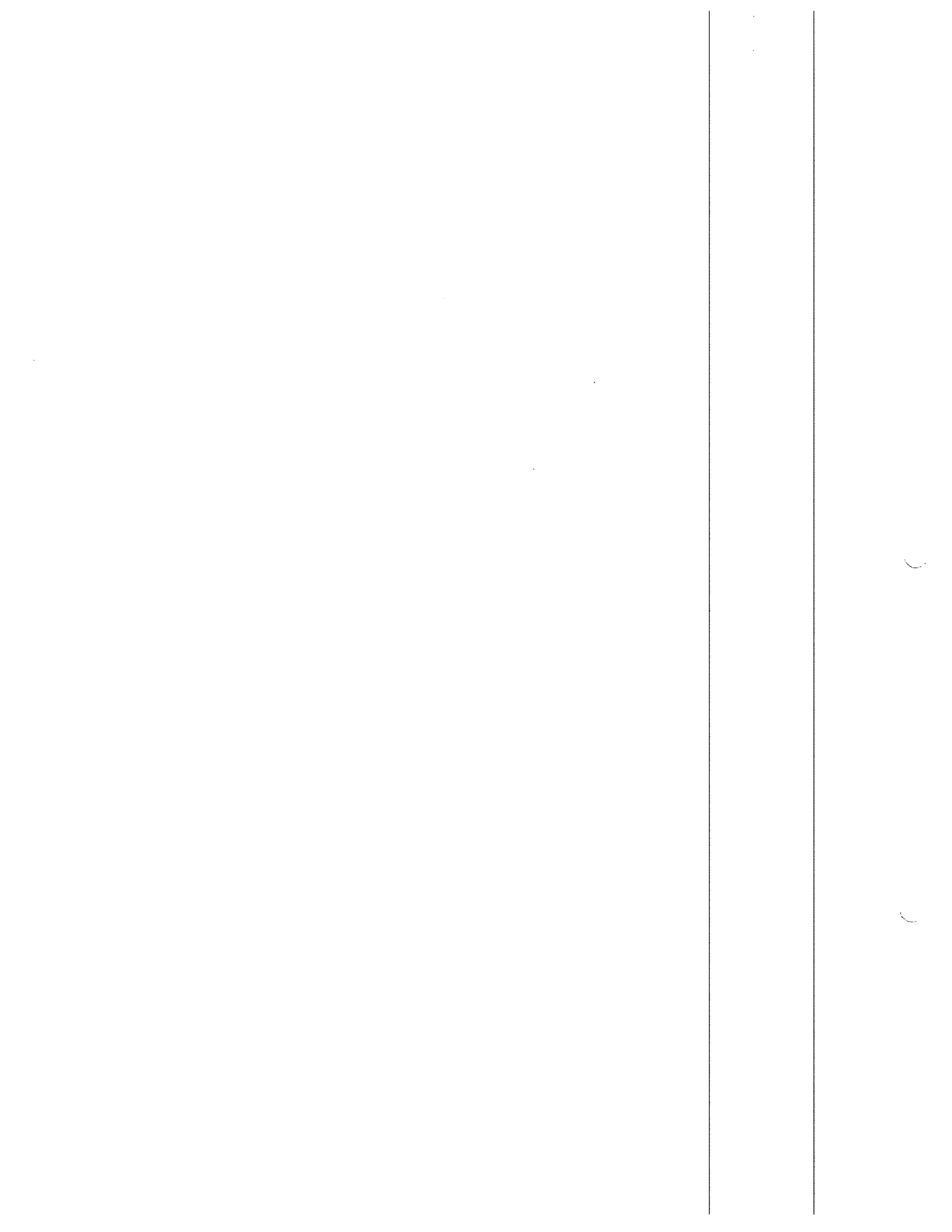
2º. Que el objeto de EL CONTRATO en mención consiste en la prestación de los servicios profesionales de calificación de la capacidad de pago de largo y corto plazo (denominada técnicamente calificación nacional de largo y corto plazo de pasivos financieros).

3º. Que en aplicación del principio de la autonomía de la voluntad y en virtud de lo previsto en la cláusula vigésima cuarta de EL CONTRATO, LAS PARTES convienen terminar y liquidar de común acuerdo el Contrato No.1855 suscrito el 6 de mayo de 2021.

Así las cosas, las partes acuerdan:

PRIMERO: Terminar y liquidar el contrato No. 1855 suscrito el 6 de mayo de 2021, de conformidad con la cláusula vigésima cuarta, por mutuo acuerdo de las partes, a partir del 12 de agosto de 2021.

SEGUNDO: Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por concepto de las obligaciones pecuniarias derivadas del presente contrato y acuerdan terminar y liquidarlo por medio del presente documento, una vez sea efectuado la totalidad del pago por parte del CONTRATANTE.





Continuación Acta de Terminación del Contrato De Prestación de Servicios No. 1855 de 6 de Mayo De 2021.


TERCERO: Teniendo en cuenta que la calificación de EL CONTRATANTE actualmente está vigente, permanecen las obligaciones de información del CONTRATANTE durante la vigencia de la calificación.


CUARTO: Cancelar de acuerdo al siguiente balance:

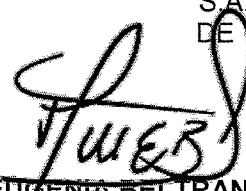
BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	\$30.940.000.00	
AMORTIZACION ANTICIPO		
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA		\$30.940.000.00
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS		0
SALDO SIN EJECUTAR		0
VALOR A REINTEGRAR AL DEPARTAMENTO		0
SUMAS IGUALES	\$30.940.000.00	\$30.940.000.00

El presente acuerdo se firma el día de hoy 12 de agosto de 2021, por LAS PARTES como manifestación inequívoca de la intención allí consignada y empezará a tener efectos a partir de la fecha.


JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá


CARLA ALEJANDRA VIRVIESCAS P.
R/L. FITCH RATINGS COLOMBIA
S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA
DE VALORES

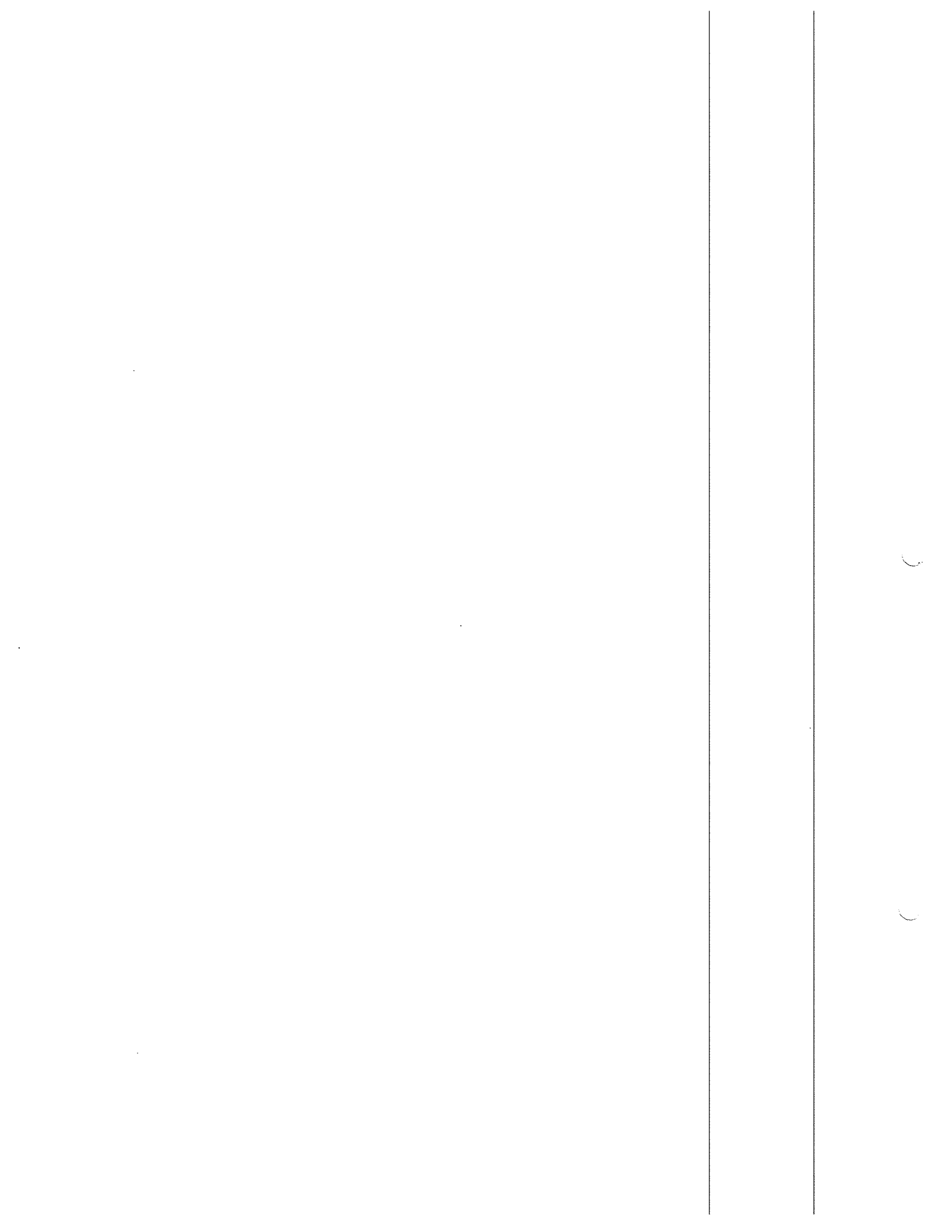

MARIA EUGENIA BELTRAN SIACHOQUE
Directora Financiera y Fiscal
Supervisora Contrato
Gobernación de Boyacá

SECRETARIA DE HACIENDA
REVISADO
Cada Milena Entrega Justicia

01/09/2021

Proyectó: Marleny Rodríguez Pineda
Profesional E. Externo
Secretaría de Hacienda
Gobernación de Boyacá







EMPRESA
URRÁ S.A. E.S.P.
Generación Sostenible

URRÁ S.A. E.S.P.

ACTA DE FINALIZACIÓN


ORDEN DE SERVICIO No 2021-00092

Los señores JUAN MIGUEL MEJÍA ARISTIZÁBAL, representante legal Suplente de FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES, identificada con NIT. No. 800.214.001-9, quien actúa como CONTRATISTA; y CARLOS DIAZ CARRASCAL, Gerente Administrativo y Financiero de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. identificada con NIT. 800.175.746-9; dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N° 2021-00092 cuyo objeto es la calificación de capacidad de pago de deuda de largo y corto plazo de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. de conformidad con las metodologías debidamente aprobadas por la calificadora y la regulación vigente.

Para constancia se firma, el día 03 del mes de septiembre de 2021.



CARLOS DIAZ CARRASCAL
Gerente Administrativo y Financiero
Empresa URRÁ S.A. E.S.P.



JUAN MIGUEL MEJÍA ARISTIZÁBAL
Representante Legal Suplente
FITCH RATINGS COLOMBIA

0

0



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO
ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:

2019-09-19

VERSIÓN: 04

Página 1 de 3

CONTRATO DE SERVICIO N° 078 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2020	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	FITCH RATINGS COLOMBIA SA SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES

Entre los suscritos a saber: **JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.364.194 expedida en Ibagué, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0117 del 24 de marzo de 2021, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, **JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER** Profesional Especializado III Grupo Gestión Financiera, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y **JUAN MIGUEL MEJÍA ARISTIZÁBAL** identificado con Cédula de Ciudadanía No.715.570.76, en su calidad de Representante Legal Suplente de la empresa **FITCH RATINGS COLOMBIA SA SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES**, identificada con NIT 800214001-9, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIFICACION DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TECNICAMENTE CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS) DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGIAS DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACION VIGENTE.
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) SEMANAS Contados a partir de la fecha en que suceda el último de los siguientes eventos: i) Que la Empresa haga entrega a satisfacción de LA CALIFICADORA de la información necesaria para asignar la calificación o ii) Que se realice la visita técnica de calificación a las instalaciones del sujeto de calificación por parte de LA CALIFICADORA previo perfeccionamiento del contrato, aprobación de la garantía única y el registro presupuestal respectivo. El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de iniciación, sin que en ningún momento súper el 31 de diciembre de 2020.

Recibido Para Acta
28 JUN 2021
foalyra

41



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:

2019-09-19

VERSIÓN: 04

Página 2 de 3

VALOR TOTAL	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$28,560,000)
FECHA DE INICIO	16/12/2020
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2020
SUPERVISOR	JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER Profesional Especializado III Grupo Gestión Financiera
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20200533 del 08/10/2020 20210176 del 29/01/2021 Cuentas por Pagar
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20200770 DEL 10/12/2020 20210205 del 29/01/2021 Cuentas por Pagar.

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
INICIAL	11-47-101007013	Cumplimiento del contrato	\$5.712.000	03/12/2020	30/06/2021	RESOLUCIÓN 0469 16/12/2020
		Salarios y prestaciones sociales	\$5.712.000	03/12/2020	31/12/2023	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO		VALOR
VALOR INICIAL (1)		\$28.560.000,00
VALOR ADICIONES (2)		0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)		\$28.560.000,00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$28.560.000,00
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)		0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)		\$28.560.000,00
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR		0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
ACTA FINAL	07/01/2021	\$28.560.000,00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$28.560.000,00

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO
ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:

2019-09-19

VERSIÓN: 04

Página 3 de 3

contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor del contrato, las cuales se reciben por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de SERVICIO N° 078 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL 2020, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones pecuniarias contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes; a los 17 días del mes de junio de 2021.

JUAN MIGUEL MEJIA ARISTIZABAL
Digitally signed by JUAN
MIGUEL MEJIA ARISTIZABAL
Date: 2021.06.22 16:50:11
-05'00'

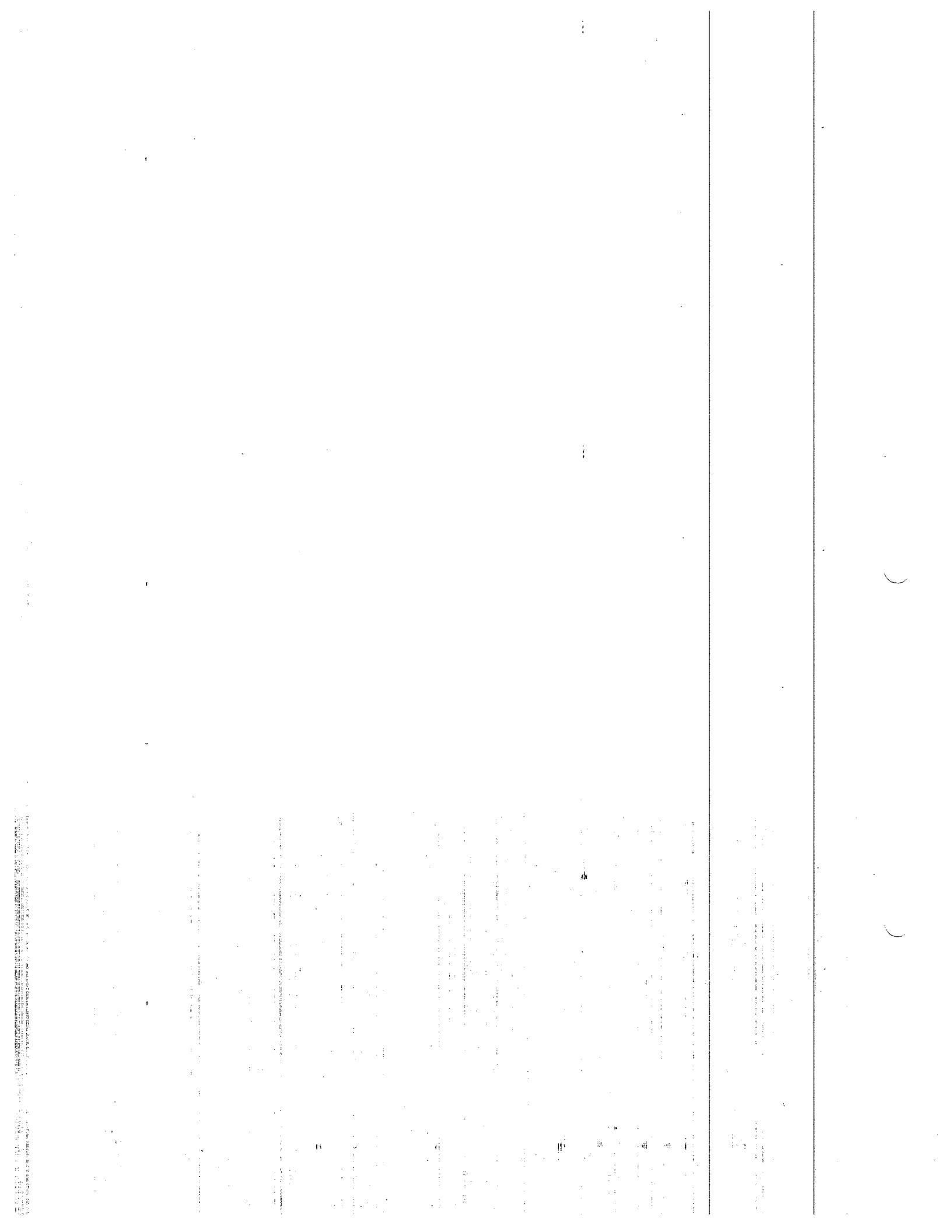
JUAN MIGUEL MEJÍA ARISTIZÁBAL
R.L.S.FITCH RATINGS COLOMBIA SA
Contratista

JOSE RICARDO CARRASCO B.
Profesional Especializado 3
Gestión Financiera - Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.

JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
GERENTE
CONTRATANTE

V° B° Secretaria General





ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15


VERSIÓN: 05

Página 1 de 4

TIPO DE CONTRATO:	SERVICIO ✓
No. CONTRATO Y FECHA:	150 DEL 02 DE DICIEMBRE DEL 2019 ✓
CONTRATISTA:	FITCH RATINGS COLOMBIA SA SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES ✓
Nit o C.C. No.	800214001-9 ✓
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TÉCNICAMENTE CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS) DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE. ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$23,606,006 ✓
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO (4) SEMANAS Contados a partir de la fecha en que suceda el último de los siguientes eventos: i) Que la Empresa haga entrega a satisfacción de LA CALIFICADORA de la información necesaria para asignar la calificación o ii) Que se realice la visita técnica de calificación a las instalaciones del sujeto de calificación por parte de LA CALIFICADORA previo perfeccionamiento del contrato, aprobación de la garantía única y el registro presupuestal respectivo. El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de iniciación, hasta el 31 de diciembre de 2019 y el lugar de ejecución será en la ciudad de Bogotá. ✓
SUPERVISOR:	Profesional Especializado III Gestión Financiera ✓
FECHA DE INICIACIÓN:	17/12/2019 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2019 ✓
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20190925 del 26/09/2019 ✓ 20200390 del 19/06/2020 Cuentas por Pagar ✓
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20191334 del 06/12/2019 ✓ 20200502 del 19/06/2020 Cuentas por Pagar ✓

Entre los suscritos a saber: **JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.364:194 expedida en Ibagué, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N°1000-0117 del 24 de marzo de 2021, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE; **JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER** Profesional Especializado III Grupo Gestión Financiera, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y **JUAN MIGUEL MEJÍA ARISTIZABAL**

43

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 2 de 4

identificado con Cédula de ciudadanía No. 71.557.076, en su calidad de Representante Legal Suplente de la empresa **FITCH RATINGS COLOMBIA SA SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES**, identificada con NIT 800214001-9, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes: ✓

CONSIDERACIONES:


1. Que entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y FITCH RATINGS COLOMBIA SA SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES se celebró el contrato No.150 del 02 de diciembre del 2019, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TÉCNICAMENTE CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS) DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE.

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **LIBERTY SEGUROS**, según el siguiente detalle: ✓

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA
				INICIO	FINAL	
INICIAL ✓	3109335 ✓	Cumplimiento ✓	\$4.721.201 ✓	02/12/2019 ✓	30/06/2020 ✓	RESOLUCIÓN 1095 12/12/2019 ✓
		Salarios y prestaciones sociales ✓	\$4.721.201 ✓	02/12/2019 ✓	31/12/2022 ✓	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$23.606.006,00	
VALOR ADICIONES (2)	0,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$23.606.006,00	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$23.606.006,00	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	0,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$23.606.006,00	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	0,00	
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
PAGO N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
ACTA FINAL	30/12/2019	\$23.606.006,00

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 3 de 4

VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$23,606,006,00 ✓
------------------------------------	-------------------

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. ✓

5.- Que el contratista ejecutó el objeto referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con lo pactado en el contrato, las cuales se reciben por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta. ✓

En virtud de lo anterior, las partes

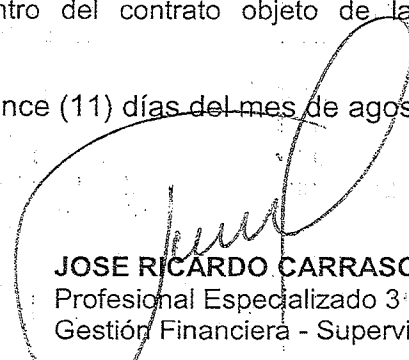
ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Servicio N° 150 del 02 de diciembre del 2019, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones pecuniarias contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, a los once (11) días del mes de agosto de 2021 ✓


JUAN MIGUEL MEJÍA A.
 R.L.S. FITCH RATINGS COLOMBIA SA
 Contratista


JOSE RICARDO CARRASCO B.
 Profesional Especializado 3
 Gestión Financiera - Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.


JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
 GERENTE
 CONTRATANTE

V° B° Secretaria General 

